



ADARVE

EDITA ASOCIACION CULTURAL "ADARVE"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XXI

Nº 498 • Priego de Córdoba, 1 de Marzo 1997



El Consejo Municipal de Educación, expone al delegado provincial la problemática de los centros de enseñanza.

La III Marcha contra el hambre congrega a 2.000 jóvenes.



Centro de Profesores

JOSE MARIA DEL PINO
Centro de profesores de Priego

Las administraciones públicas ofrecen servicios a los ciudadanos que se pagan con el dinero recaudado por Hacienda; y ya se sabe, Hacienda somos todos. Obras Públicas hace y mantiene carreteras o puentes, por ejemplo, mientras que Sanidad mantiene hospitales, Asuntos Sociales residencias para ancianos, Justicia paga abogados de oficio o Educación profesores. Este es un principio básico de organización en todas las sociedades desarrolladas y se caracteriza por un debate permanente sobre si se está o no haciendo bien; y el bienestar social, no lo olvidemos, depende del número y calidad de estos servicios.

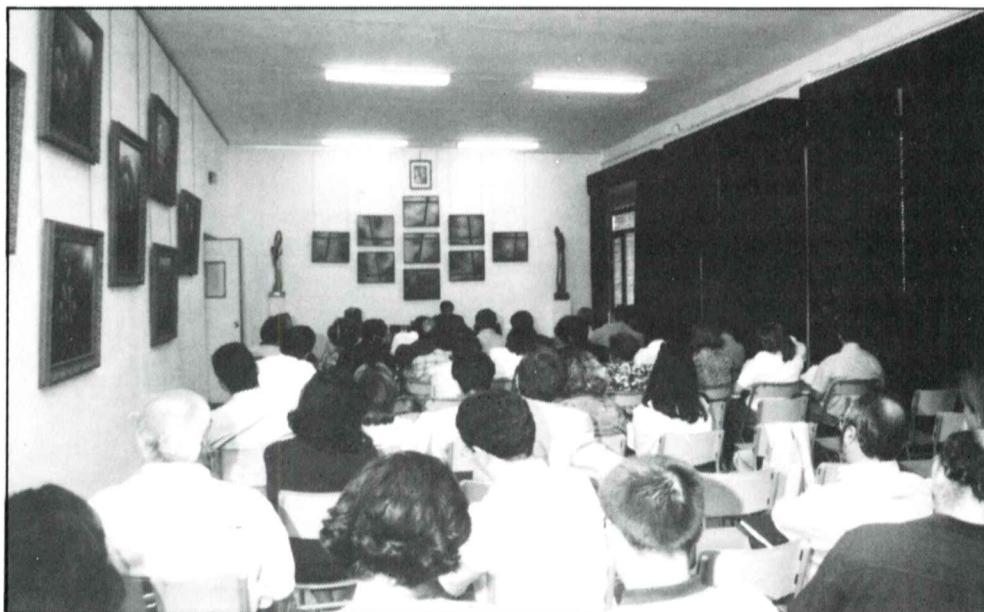
Lógicamente esto nos cuesta un dineral y hay que racionalizar mucho para optimizar los recursos. No es posible, porque no hay tanto dinero y porque sería un derroche innecesario, construir y mantener, digamos, un hospital con todas las especialidades médicas en Priego, otro en Carcabuey y otros tantos en Almedinilla, Rute, Cabra, Lucena, Benamejí o Palenciana. Se construye uno solo para la comarca, en este caso en Cabra, y desde él se atiende a la población de todas esas localidades. Esto naturalmente beneficia a Cabra, pero eso es inevitable.

Pues de la misma manera que Sanidad se instaló en Cabra o Hacienda en Lucena, Educación parece que se está instalando en Priego; y este es un hecho poco conocido, seguramente porque Sanidad o Hacienda les afecta en algún momento a cualquier ciudadano, mientras que Educación es percibida como cosa sólo de niños y profesores. No obstante, Priego se está consolidando como un punto de referencia al sur de la provincia en materia de servicios educativos.

Y, aunque el servicio educativo básico sea la escuela y esté muy presente y distribuido, hay otros servicios que no lo están tanto. Me refiero, por ejemplo, a los conservatorios de música, tema candente en estos momentos, a la modalidad de bachillerato artístico, que sólo funcionará en cuatro institutos de la provincia, uno de ellos en Priego, a los equipos de orientación educativa y muy especialmente a los centros de profesores.

¿Qué es un CEP?

Como en cualquier otra profesión, cuando un maestro termina sus estudios y comienza a ejercer, lo hace con un bagaje de conocimientos teóricos totalmente actualizados y a punto, pero con una falta total de experiencia. El tiempo se encarga de que la experiencia crezca, aunque también de que los conocimientos pedagógicos o didácticos envejezcan y se queden antiguos y superados. El ritmo de cambios en nuestra sociedad y de avances científicos y tecnológicos en todas las disciplinas hacen que, digamos, un médico o un ingeniero tengan que estudiar permanentemente para mantenerse al día porque corren el riesgo, si no lo hacen, de quedarse en pocos años como piezas de museo. Lo mismo les ocurre a los profesores; las novedades en ciencias de la educación y los cambios pedagógicos y de modelo educativo introducidos con la nueva legislación, hacen que los profesores tengan que actualizarse permanentemente para poder ejercer su profesión en sincronía



Aspecto de la sala de conferencias del CEP.

con el proceso de cambio constante y acelerado de nuestra sociedad. Los centros de profesores se encargan de esa función.

Los Centros de Profesores (CEPs) son pues las instituciones dependientes de la administración educativa encargadas de la formación permanente y la actualización científica y didáctica de los profesores no universitarios. En la provincia de Córdoba hay cinco CEPs; dos en la capital, uno en Peñarroya, otro en Montilla y uno más en Priego. Este último, el nuestro, atiende a más de mil quinientos profesores del sur de la provincia; concretamente su zona de influencia incluye, además de los profesores de nuestra comarca, a los de Cabra, Lucena, Benamejí, Palenciana, Rute, Iznájar y Encinas Reales, y por otra parte, a los de Baena, Doña Mencía, Luque, Nueva Carteya, Zuheros, Valenzuela y Castro del Río. Una zona respetable que obliga a desarrollar un volumen de actividades significativo y que, curiosamente, pasa desapercibido para muchos prieguenses que no conocen su existencia.

Estructura y servicios

El CEP de Priego se creó en 1986 tras una intensa gestión de profesores comisionados para ese fin y el impulso del colectivo de renovación pedagógica "Marcos López" de nuestra ciudad; todo como consecuencia del dinamismo e interés fuera de lo común que mostró gran parte del profesorado local en ese momento y que mereció el apoyo institucional del Excmo. Ayuntamiento, la Delegación Provincial de Educación y Ciencia y la Dirección General de Renovación Pedagógica. Los primeros años tuvo su sede en la calle Ramón y Cajal, cambiando más tarde sus instalaciones al edificio de la Casa de Cultura. Son estas instalaciones un departamento de informática que, al menos a mí se me antoja muy completo, otro de medios y recursos audiovisuales, biblioteca, videoteca y repografía, más un salón de actos y dos salas de reuniones; todo al servicio del profesorado, que puede disponer de las instalaciones y dotación en función de sus necesidades en todo momento. Está atendido por una plantilla de ocho profesores con tareas de coordinación, seguimiento, asesoramiento y gestión de recursos. Lo controla un órgano colegiado

llamado Consejo de Dirección y de él depende dos aulas de extensión, una en Lucena y otra en Baena.

En su todavía corta vida, el CEP de Priego ya ha visto desfilar por sus aulas un número considerable de ponentes de gran prestigio; catedráticos de universidad como Antonio Zarco o Alberto Reig, de la Complutense madrileña, Ricardo Marín o Miguel Gómez Oliver de la universidad de Granada, Antonio Miguel Bernal, de la de Sevilla o Javier Tusell de la UNED; personajes muy conocidos en la sociedad española como Santiago Carrillo, Marcelino Camacho, Cristina Almeida o Gloria Fuertes, otros de gran relevancia social como Jordi Solé Tura, ponente de la Constitución española, o el cirujano cardiovascular Dr. Concha; responsables de la Administración educativa andaluza y representantes de asociaciones tan conocidas como ADENA o Gesto por la Paz. Todo para conseguir que los profesores de esta zona tengan a mano información actualizada y novedosa.

Cursos de formación

Si usted es observador habrá visto alguna vez carteles con el epígrafe de Centro de Profesores de Priego anunciado algún curso, conferencia o actividad de interés cultural o educativa. No es esto lo usual porque el CEP, al dirigir su actividad a los profesores, hace la difusión en escuelas e institutos y, naturalmente, pasa desapercibido para la población en general; excepto en algunos casos en que la actividad, por sus características o contenido, puede resultar interesante más allá de la docencia y se difunde en esos carteles a los que hago referencia.

En los últimos años, el CEP de Priego ha realizado una media anual de entre cincuenta y sesenta cursos de perfeccionamiento y actualización científica o didáctica en los que han participado, también anualmente, entre seiscientos y ochocientos profesores. Estos cursos han versado sobre las novedades profesionales que ha traído la LOGSE, sobre didácticas específicas de las áreas y materias objeto de estudio en los centros educativos (matemáticas, lengua, historia,...) y sobre otros temas específicos de la actualidad educativa.

Este último apartado incluye campos de extraor-

dinario interés como, por ejemplo, la necesaria adaptación de la escuela a la diversidad de los alumnos; diversidad derivada de su procedencia cultural o social, de posibles deficiencias físicas o psíquicas o, simplemente de sus entendederas; que no todos aprendemos lo mismo y en el mismo tiempo. También cursos relacionados con la implantación en los colegios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (la informática trae arrebatados a un sinúmero de profesores), o, por otra parte, cursos relacionados con la educación en valores; que no sólo debemos preocuparnos por sacar abogados o arquitectos, sino también personas maduras, integradas, trabajadoras y, a ser posible, felices. Temas todos estos que de alguna manera están cambiando radicalmente el trabajo de los profesores y ayudando a hacer una educación más moderna y de mayor calidad para esos chiquillos y chiquillas que, no lo olvidemos, son nuestros hijos.

Autoformación

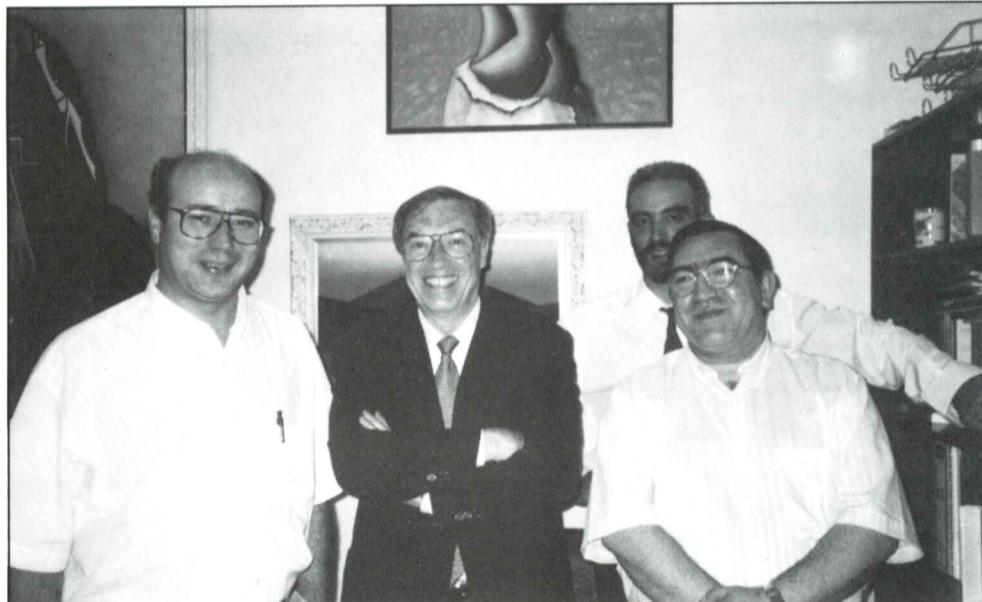
Todos hemos visto a esos grupos de maestros y maestras que después de las clases se juntan para tomar una copa y hablar, erre que erre, de asuntos de escuela. Su charla sería insopportable para cualquier persona ajena a la enseñanza, pero para ellos es, además de entretenida e interesante, un recurso profesional muy necesario. La explicación, bien sencilla, es que los docentes trabajan aislados; cada maestro en su clase, con sus alumnos y sin ver en ningún momento lo que hace o como se desenvuelve su compañero de trabajo. El intercambio de criterios profesionales se ha hecho tradicionalmente a la hora del café.

Psicólogos, pedagogos y otros especialistas en ciencias de la educación han llegado a la conclusión de que el desarrollo profesional de maestros y profesores se debe en gran medida a ese intercambio de criterios y experiencias. Y que, esos grupos de docentes hablando de escuela, es para sus prácticas diárias más importante que cualquier cursillo, jornada o congreso al que asistan. El intercambio entre profesores es probablemente uno de los mejores sistemas de formación permanente y puesta al día en todo lo relativo a proyectos educativos o curriculares. Seguramente por eso, la Consejería de Educación convoca anualmente a todos los docentes andaluces para la creación de grupos de trabajo en los que este intercambio al que hacia referencia se da de una manera sistematizada y en torno a algún proyecto concreto de innovación o experimentación sobre asuntos relacionados con la práctica escolar. Estos grupos de trabajo, también llamados seminarios o proyectos de innovación, siempre han tenido gran aceptación entre el profesorado y han constituido uno de los aspectos más genuinos de la actividad de los centros de profesores.

El CEP de Priego tiene encargado para este curso académico el asesoramiento y seguimiento de ochenta de estos grupos de trabajo, que son los que funcionan actualmente en la zona. En los últimos años ha habido una participación media de setecientos profesores en esta modalidad de autoformación y son ya varios miles las certificaciones por participación en grupos de trabajo emitidas por el CEP.

Publicaciones

Los avances del conocimiento profesional suelen producirse normalmente por iniciativas procedentes de la misma profesión; quiero decir



Miembros del CEP posan junto a Jordi Solé Tura.

que, los descubrimientos en el ámbito de la medicina los hacen los médicos o los relativos a la ingeniería los ingenieros; y que la Medicina o la Ingeniería avanzan y extienden su conocimiento como consecuencia de la experiencia o investigación de médicos o ingenieros. Si esto es cierto, el conocimiento docente debe ser producido por los profesores y profesoras y estos deben ejercer su oficio con actitud de investigación y descubrimiento de nuevas vías que incrementen el conocimiento en materia de enseñanza.

Los grupos de trabajo a los que me refería antes no suelen perder el tiempo. En general, suelen tener clara su función de investigadores de su propia práctica docente y se afanan por descubrir e interpretar sus errores y aciertos y por mejorar su trabajo. Hay veces en que esta actividad investigativa lleva a conclu-

siones extraordinariamente útiles y novedosas para el ejercicio profesional; conclusiones que, debidamente sistematizadas y expuestas, son difundidas por los CEPs al resto del profesorado para que pasen a formar parte del conocimiento común dentro de la profesión.

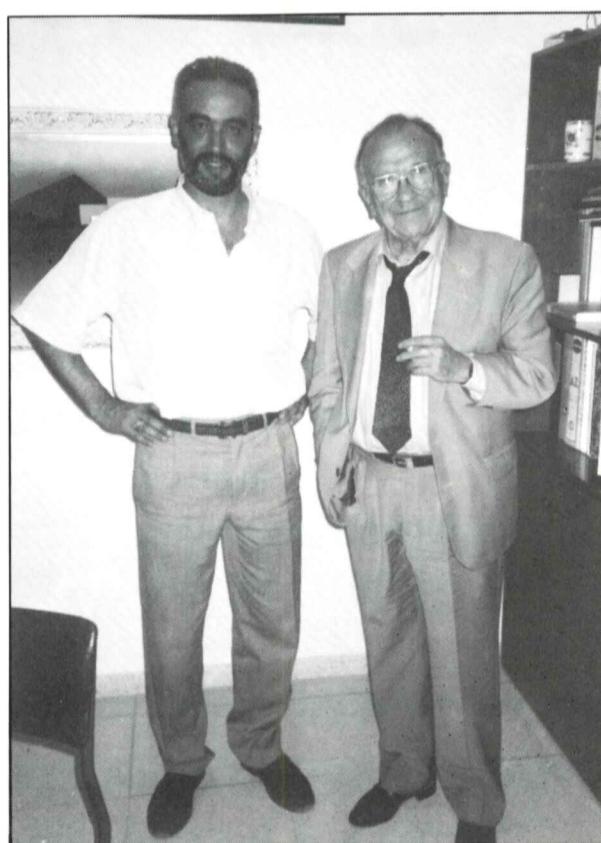
La publicación de innovaciones y propuestas de interés general realizados por los profesores de la comarca es una de las actividades que el CEP realiza normalmente y, en este ámbito, el CEP de Priego está considerado como uno de los más activos de Andalucía. Ya son muchas las propuestas sobre temas educativos publicadas y alguna ya cuenta con la homologación de la Administración educativa y, lo más importante con el reconocimiento y prestigio entre el profesorado andaluz. Los grupos de trabajo de nuestra comarca destacan por su aportación cuantitativa y cualitativa en la innovación e investigación educativa y el CEP tiene a gala ser el centro impulsor y difusor de estos materiales.

Por una Educación de calidad

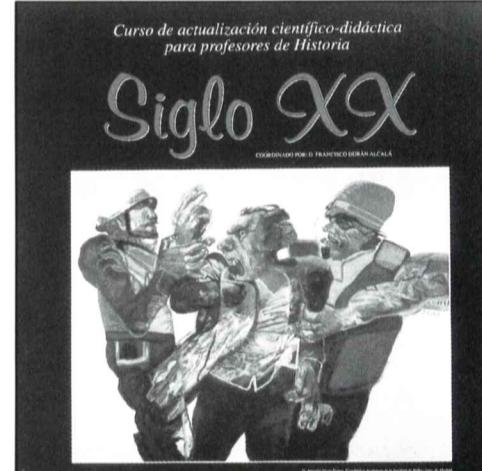
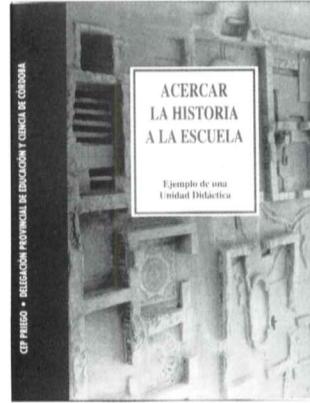
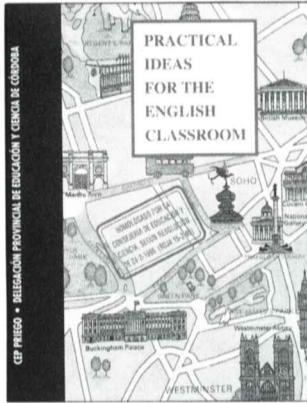
En el año sesenta había un millón de niños y jóvenes españoles sin escolarizar. Era urgente un planteamiento que garantizara educación básica para todos; y se nos fueron muchos años hasta conseguirlo. Hoy día afortunadamente, cada niño o adolescente tiene asegurado su puesto escolar; ahora se trata de que la educación que se ofrezca sea una educación de calidad.

Pero la calidad educativa es un producto caro y difícil de conseguir. La ley recoge múltiples factores determinantes para lograrla, todos ellos objetivos de alcanzar, pero hay uno que, aunque por sí mismo no sea suficiente, es posible obtener con una buena dosis de trabajo y esfuerzo personal de los docentes; naturalmente se trata de la formación permanente y actualización del profesorado.

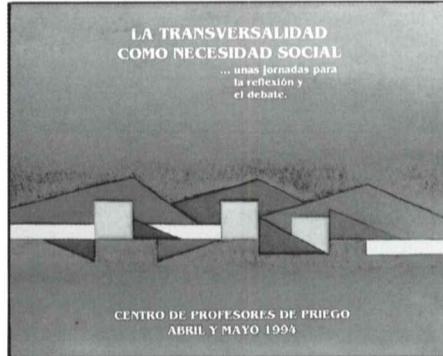
Es elemental que una buena educación necesita de buenos profesores y que un colectivo de éstos que constantemente se preocupe por actualizar sus conocimientos y métodos de trabajo, supone un buen aval en términos de calidad. En Priego, y en general en la zona de influencia del CEP, este fenómeno se está dando y en la actualidad se puede decir sin gran



Francisco Ruiz-Ruano, coordinador del CEP, con Santiago Carrillo.



Publicaciones.

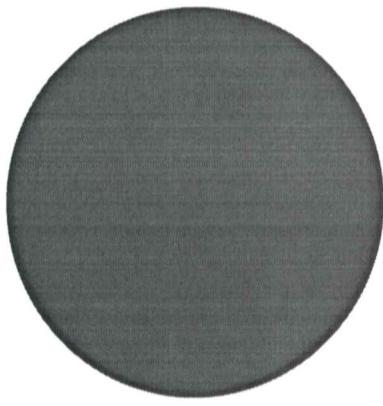


margen de error que los problemas y carencias del sistema educativo en nuestro entorno son generalmente de naturaleza distinta a la capacidad y cualificación profesional de los docentes y a su actitud de implicación personal para conseguir mejorar constan-

temente la educación de sus alumnos.

Naturalmente esto no es ningún mérito del centro de profesores como institución, sino exclusivamente de la ética profesional del profesorado; pero, aun así, el CEP está funcionando como un instru-

mento adecuado para vehicular y facilitar esta actualización científica y didáctica de los profesores e, indirectamente, ayudando a conseguir una educación de mayor calidad en nuestras escuelas e institutos.



Comer en "la Villa" es un punto

Porque ahora, cada vez que comas en la "Villa Turística", recibirás puntos que podrás canjear por estancias en magníficos hoteles.

y recuerda que encontrarás abierto nuestro restaurante todos los días del año.

Información y reservas: Tel.: 703503 - Fax: 703573

"Villa Turística de Priego"
Siempre a su servicio...



En 1985 por cuestiones no suficientemente aclaradas por la Hacienda Local, se dejaron de poner al cobro los recibos del Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana (IBI) correspondientes a los diseminados del término Municipal de Priego, dejando de tributar por dicho concepto las casas de campo y chalets que lo venían haciendo.

El motivo no fue otro, que cuando dicho año se realizó la revisión catastral, esta solo fue efectuada en el casco urbano, omitiéndose los inmuebles de los diseminados, propiciando que se dejaran de emitir los correspondientes recibos.

Algunos contribuyentes debieron pensar en aquel momento que dicho impuesto había desaparecido; se les había condonado como medida de gracia o simplemente no se plantearon nada al respecto. Otros en cambio los hubo, que deseosos de cumplir puntualmente con sus obligaciones con la Hacienda Local fueron a preguntar al Ayuntamiento donde se encontraba dichos recibos.

La respuesta obtenida en aquel momento no fue otra: No se preocupe, ya se pondrán al cobro algún día.

Tendrían que pasar ocho años, para que en 1993 de conformidad con el artículo 70 de la Ley 39/1988 reguladora de las Haciendas Locales la cual establece que los municipios revisarán sus valores catastrales cada ocho años, se produjera una nueva revisión catastral en el término de Priego.

Los nuevos valores empezaron a aplicarse a los inmuebles del casco urbano en el ejercicio de 1994 y el tipo tributario que se encontraba anteriormente en el 1% bajó al 0,495%. Por contra el IBI de urbana para diseminados comienza a aplicarse en el año 1993 con el valor ya revisado y al 1% de tipo, cuando en el casco urbano aún no se había aplicado.

Al mismo tiempo se les advertía a los contribuyentes que habría retroactividad y que se irían poniendo al cobro los cinco años anteriores (88 al 92), los anteriores no se pondrán por haber ya prescrito.

A partir de dicho año, los recibos del 94, 95 y 96 ya se emiten con normalidad dentro de cada ejercicio y aplicándoseles el mismo tipo del 0,495 al igual que los inmuebles de la ciudad.

Por fin comienzan a emitirse los recibos atrasados, presentándose al cobro los de los años 88 y 89 con fecha de pago en voluntaria hasta el 31 de enero de 1996, con valor catastral actualizado y al tipo 0,560.

Algunos contribuyentes no acertaban a comprender como a los 8 años se les ponía al cobro unos recibos con unos valores actualizados con los que parecían no estar muy de acuerdo, pues la ponencia que los había efectuado, al parecer los expuso al público pero no comunicó personalmente a cada contribuyente que factores se habían tenido en cuenta en la valoraciones. Algunos contribuyentes interpusieron recurso contencioso administrativo contra los mismos.

Pero será en este año de 1997 cuando los contribuyentes de urbana en diseminados tendrán un apretado calendario de pagos

pues si ya en el pasado diciembre se les puso al cobro el recibo correspondiente al 90, de aquí al 1 de Septiembre les será presentado al cobro el del 91 y 92 al tipo del 1% y con el valor revisado, cosa con la que no están conformes la mayoría de los contribuyentes, pues en estos años los recibos del casco urbano de Priego aún no estaban revisados. Igualmente deberán abonar el correspondiente al año actual 97, es decir, en un plazo de nueve meses les habrán puesto al cobro 4 años de urbana.

Aunque por muy bien que el Ayuntamiento haya hecho el reparto para que estos pagos no coincidan con otros (Véase calendario de pagos, en página de Información Municipal), que duda cabe

que ahora puede resultarles penoso a muchas personas hacer frente a tanto recibo.

Si bien es verdad que en su momento dejaron de pagar, en esta ocasión no puede imputársele nada a los contribuyentes, sino a un descuido imperdonable de alguien, llámeselo: Ayuntamiento, Eprinsa, Gestión Catastral etc.

Cuando un contribuyente incumple su responsabilidad como tal y no paga en su momento, por un sólo día de demora ya debe abonar un 10% de más.

Pero habrá que preguntarse de quién es la responsabilidad, cuando el erario público, por una negligencia ajena al contribuyente, deja de ingresar una importante suma de millones. Algun responsable habrá.

Viajeros

ANA GARCÍA

Antaño apenas se viajaba. Un viaje era un suceso que raramente emprendía el que vivía apegado al terreno. Un acontecimiento extraordinario hacia que se pusiese en camino, que iniciase las largas jornadas que lo llevarían a cualquier parte. Viajar por placer sólo lo hacían aquellos que tenían tiempo para perder. Aquellos a los que no les importaba detenerse en un recodo del camino a admirar un paisaje; en un rincón de la calle a contemplar una fachada o la forma, curiosa, de una nube en el cielo. El viajero, con todo el tiempo en sus manos, iniciaba un viaje interior al fondo de sí mismo. Un viaje al fondo de

sus sentimientos, de sus deseos, de sus ansias, de sus angustias... de sí mismo. Viaje de largas jornadas acompañado por otros viajeros, por caminos polvorientos, en destalados carrajes, en raciones quijotescos, caballero en una mula. Viejos caminos siempre recorridos por unos viajeros que, aunque nuevos, siempre eran viejos. Viajeros en busca del barco que los llevase a la tierra prometida de América; Viajeros románticos en busca de aventura en Sierra Morena.

El progreso llenó el mapa de cintas grises, de carreteras por donde circulaban coches tirados ya no por caballerías, sino por caballos de vapor. El viaje seguía teniendo mucho de aventura. Las jornadas se redujeron a unas horas por carreteras que ya acompañaban la ruta antigua, a veces milenaria, y ya se alejaban de ella, mientras atravesaban pueblos, acostumbrados a vivir entre el humo de los co-

ches y el incesante sonar de las bocinas. La prisa se había adueñado del viajero que ya no era dueño de su tiempo, sino su esclavo. Prisa. Velocidad. El viajero dejó de admirar el paisaje, de contemplar la fachada y la forma cambiante de la nube. Su única obsesión era llegar, cambiar de rutina rápidamente. Y se olvidó de viajar.

Las carreteras ya han salido de los pueblos, que ven cómo sus vecinos pueden sentarse en las puertas de sus casas a conversar. Han mejorado las carreteras. Los coches son más veloces. Al viajar se le llama ahora turismo. Pero el turista no es el viajero. Con prisa recorre los antiguos caminos, contempla los eternos paisajes, se baña en las playas.

Pero desconoce la historia, no se mezcla con las gentes, los que ven en él un intruso, un desconocido que llega y se marcha como llegó, con la prisa del turista, sin la calma del viajero.



Director: Manuel Pulido Jiménez. **Consejo de Redacción:** José Yépes Alcalá, Rafael Ramírez Torres, José Luis Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Osuna Ruiz, Antonio Ruiz Ramírez, Francisco Alcalá López. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Publicidad:** M^a Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna Ruiz. **Dibujos e ilustraciones:** Antonio Ruiz Ramírez. **Archivo:** Francisco Alcalá López. **Edita:** Asociación Cultural «Adarve». **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba. **Teléfono y fax redacción:** (957) 541953. **Publicidad:** (957) 540863. **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958. **Foto de portada:** Manuel Osuna Ruiz.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Adiós a “la esquina de los cuentos”

ENRIQUE ALCALA

Con este artículo damos fin a una serie, más larga de lo habitual, que durante tres largos años, de una forma intermitente pero continuada, han ido apareciendo en las páginas de nuestro quincenal.

La historia de Priego cuenta hasta ahora con destacados representantes de memorias. Las primeras escritas se deben a la pluma de don Carlos Valverde López. Sus “Memorias íntimas y populares” son un referente obligado para cualquier interesado en conocer nuestra historia del siglo XIX, desde la perspectiva de un hombre culto, poeta, dramaturgo, político y acomodado. A la amabilidad, une la anécdota, por lo que su lectura siempre es un gozo. Pocos libros sobre Priego me han hecho disfrutar tanto como éste. A don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, le debemos las segundas, escritas en Pau (Francia), para rehacer sus primeras destruidas en Madrid por el Frente Popular. En esta ocasión, las “Memorias” son las de un político que llega a Jefe de Estado, si bien trata temas de su infancia y toca sucesos de Priego, sobre todo su historia política, lo hace testimonialmente. Las tercera escritas, aunque fueron las primeras publicadas, pertenecen a la pluma de don José Tomás Valverde Castilla. En sus “Memorias de un Alcalde” recoge minuciosamente su gestión como gestor local durante la Dictadura de Primo de Rivera, critica duramente a sus adversarios políticos, minimizando, después, los logros de éstos cuando se hacen republicanos y toman el poder.

A estas obras, de una forma modesta, se ha unido la biografía de mis años infantiles a la que he subtitulado “Historia de la Huerta Palacio por los años 50”. Despues de terminar un libro de historia, en el verano de 1991, necesitaba vitalmente un poco de libertad y aire fresco tanto temático como expresivo. Deseaba contar y contar, sin tener que resumir una ficha o un documento, simplemente acudir a mi propia fuente, la de mis recuerdos más lejanos. Así surgió la idea de estos artículos, después agrupados en un libro dispuesto para publicar. Estas minimemorias me salieron para mi asombro de un tirón, en tres meses escasos. Los fantasmas de mi niñez fueron manando atropelladamente, ocurriendoseme, a continuación, la idea de enmarcarlos dentro del barrio. De esta forma, además, conseguía algo hasta ahora original y nunca hecho en la historia de nuestra ciudad. Describir cómo era un barrio popular. Calle por calle, además de mis pillerías, hemos ido viendo edificios, casas populares, personajes, industrias oficios y profesiones, acontecimientos sociales, alegrías, penas, en suma, vivencias, tanto individuales como colectivas. He intentado retratar cómo vivía la gente del barrio, un capítulo muy importante que pocas veces se tiene en cuenta en los libros de historia. Todavía hay mucho más en el tintero y todo lo escrito no ha salido a la luz. Empezada está una segunda parte que algún día terminará, si me llega la inspiración y las ganas, incluso tengo programada una tercera.

Como toda obra basada en los recuerdos, ha estado salpicada de fallos y de muchas omisiones

que cariñosos lectores me han indicado verbalmente o bien me los han señalado en las páginas de la revista. Todos ellos están debidamente corregidos, para futuras ediciones, por lo que le agradezco su intención. Por otra parte, alguna de mis anécdotas han herido, sin querer, la sensibilidad de un grupo reducido de lectores a quienes algunos de mis temas han llegado a molestar, tanto política como moralmente, e incluso me consta alguna crisis de los órganos directivos de la revista. Nada más lejos de mi intención. Conste que me he censurado mucho, pero lo que nunca deseaba era desafeinar las luces y sombras de cualquier hecho. Sabemos que las rosas son lindas, pero al cabo de los días pierden olor y acaban pudriéndose. Desde aquí aprovecho la ocasión para pedirles perdón a todos.

Para mí la sinceridad es uno de los bienes más estimados y esto es lo que han sabido captar un alto porcentaje de mis lectores. Además hay que tener valor para descarnarse a la luz pública. Dejo constancia que después de publicar veinte libros de variados temas y estilos, ninguno de ellos ha alcanzado la fama que ha tenido esta historia enmarcada en el barrio del pueblo. Durante todo este tiempo, las cartas, llamadas por teléfono y las innumerables felicitaciones me han aturdido de una forma gozosa. ¡Quién me iba a decir a mí que ya en mi madurez el barrio de mi infancia me daría tantas satisfacciones! A todos, gracias, extensivas y aumentadas al Equipo Directivo de Adarve que amablemente los incluyó en su sección “Historia local”.

Fútbol, interés general y negocio

LUIS MERINO BRIONES

Me confieso un gran aficionado al fútbol. Simpatizo con los colores verdiblancos del Real Betis desde que conquistara la primera Copa del Rey allá por Junio de 1977 en el madrileño estadio del Manzanares. Aquel hito histórico se me quedó grabado siendo aún muy pequeño.

No obstante, cuando veo, escucho y leo que el Gobierno prepara una Ley Orgánica para regular la retransmisión de los espectáculos deportivos en virtud de la cual se cataloga al fútbol como un bien de interés general tengo que esbozar una sonrisa irónica.

Podría decirse entonces: ¿Y la cultura, no es un bien de interés general? ¿Y la sanidad, la educación, las pensiones...? Pero resultaría simplista; el meollo de la cuestión está en realidad en el negocio leonino de la Televisión Digital y las luchas de poder en torno a él.

El llamado “Pacto de Nochebuena” entre los dueños de los dos grandes imperios de comuni-

cación de este país, Jesús de Polanco y Antonio Asensio ponía fin a una cruenta batalla por los derechos televisivos del fútbol. La alianza entre Prisa (Polanco) y Antena-3 (Asensio) permitía formar una empresa conjunta para la explotación de dichos derechos (Audiovisual Sport) que dejaba fuera de juego al Gobierno. La plataforma digital gubernamental, participada por Telefónica quedaba pues sin el indiscutible rey de audiencias, el fútbol.

Será la otra plataforma, Canal Satélite Digital, a través de la mencionada empresa Audiovisual Sport, la encargada de repartirse el apetecible pastel. Hay que recordar que el máximo mandatario de Canal Satélite Digital, Jesús de Polanco es el empresario preferido por la línea socialista, a la que siempre ha apoyado desde su enorme imperio multimedia, y de la que recibió como contraprestación –entre otros favores– la concesión de un canal de TV de pago (Canal +) que no estaba previsto inicialmente. Polanco y el felipismo se necesitan mutuamente.

Ante tamaño gol por la escuadra, el gobierno

del PP tenía que contraatacar, y lo hace declarando al fútbol “de interés general”, con lo cual una comisión creada al efecto dictaminará aquellos partidos que deben transmitirse en abierto, así como otros acontecimientos deportivos relevantes, que queden excluidos del pago por visión. Veremos qué criterio se sigue para decidir aquellos eventos que se consideren de interés general.

En el fondo, detrás de ese mentado interés general subyace una guerra de intereses particulares entre grupos de poder y un negocio leonino al que han tenido acceso aquellos que han jugado mejor sus cartas en una partida multimillonaria disputada en las alturas y en la que el ciudadano de a pie no ha tenido arte ni parte. Todo se ha cocido, como siempre a sus espaldas, entre notas farragosas, réplicas y contrarréplicas de las empresas.

Al final me quedo con una idea, a pesar de mi afición al fútbol: Hay cosas mucho más importantes que el fútbol que no se declaran de interés general y no se ofrecen al ciudadano ni en abierto, ni en codificado ni de ninguna de las maneras.

Exaltación patriótica andaluza en la obra de D. Carlos Valverde López

JOSE MARIA OCAÑA VERGARA

Académico Numerario de la Real de Ciencias,
Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

En estos momentos en que se cuestionan los más auténticos valores regionales, con frecuentes disputas y disensiones partidistas incluso provinciales, determinantes de profundo escepticismo y desilusión en el panorama andaluz, conforta gratamente la lección de patriotismo que nos legó el celebrado escritor prieguense don Carlos Valverde López en los ya lejanos años de 1916, fecha en que su poema *Andalucía* fue premiado en el *Tema de Honor* de los Juegos Florales Colombinos, celebrados en Huelva.

El poema, estructurado en diecisiete sextetos, celebra algunas de las hazañas épicas más notables que elevaron el nombre de nuestra región a las más altas cimas del honor y de la gloria.

En el primer sexteto, el autor eleva su voz proclamando en melodiosos y solemnes grupos melódicos octonarios (versos de dieciséis sílabas) la belleza sin par de Andalucía:

*Abrazada por dos mares que la arrullan y la
(cantan),
defendida por montañas que a los cielos se
[levantan],
atalaya de este suelo nobilísimo español,
surge hermosa, como ensueño de la ardiente
[fantasía],
la gentil enamorada de la luz... ¡Andalucía!
bajo el ósculo de fuego que en su frente pone
[el sol].*

El poeta, extasiado ante la belleza incomparable de su región, le atribuye los más enfervorizados atributos para destacar los dones con que se enriquece y asombra al viajero: *Tierra predilecta, donde el Todopoderoso derramara a manos llenas sus bondades generoso; hada misteriosa que halaga los sentidos y nos colma de venturas; mágico derroche de su encanto original...*

Para Valverde López, Andalucía no es sólo la tierra de la Santísima Virgen María, sino el lugar prefe-

rido donde el Creador situó los más sublimes predicados.

A continuación, el poeta prieguense celebra las más nobles acciones heróicas que enaltecerían para siempre la memoria de escogidos andaluces: *Trajano, indomable y potentísimo titán; el Gran Capitán, varón insigne que ciñera la aureola de la gloria por sus triunfos en Granada y Ceriñola...*

Seguidamente celebra la brillantísima gesta hispana, pero primordialmente andaluza, al descubrir un Nuevo Mundo adonde se llevaron la lengua y la cultura, la religión y la civilización patrias.

Tras exaltar la belleza de las tierras descubiertas, viene el elogio, tiernamente sentido, hacia tres lugares idílicos de imperecedera belleza que el poeta conoció y cantó en repetidas ocasiones:

*En los patios cordobeses, por la yedra tapizados;
en los huertos hispalenses, de azahares
(perfumados;
en los cármenes que riega con sus aguas el Genil,
se dijera que anhelante nuestro espíritu adivina
la visión encantadora, la belleza peregrina
de una lánguida odalisca de la Corte de Boabdil.*

El final, auténtico clímax ascendente, digno de la lira de fray Luis de León, encierra en los últimos versos la excelsa hidalguía del poeta prieguense que proclama a los cuatro vientos su orgullo de español y andaluz:

*Sobre todos los halagos, sobre todos los favores,
como el más supremo timbre, como honor de
[los honores,
yo prefiero el de hijo tuyo, ¡madre mía! porque sé
que andaluz es ser hidalgo, generoso y
[caballero,
y es tener un alma noble y es llevar un noble
[acero
en defensa de la Patria, del Amor y de la Fe.*

Este entrañable afecto y cariño sin límites por su patria y Andalucía, no disminuye en modo alguno la pasión que siempre mostró por su Priego natal. Don

Carlos Valverde López fue un enamorado de su tierra a la que cantó en vibrantes versos de recia andadura castiza y fina cadencia romántica.

Su poesía admite un notable parangón con la pintura de su paisano Lozano Sidro. Los encantadores aguafuertes de éste, *Feria de Priego, En el café, Saliendo de misa, Segadores, En el paseo*, nos remiten a escenas que Valverde López recreó en sus encantadoras novelas y poemas de entrañable cuño popular.

Como bien nacido y bien agradecido, Valverde López mostró también especial predilección por Málaga, su auténtica segunda patria y en la que pasó muchos años de su vida. La mayoría de sus obras vieron la luz allí; en *La ciudad del paraíso* contó con notables amistades como Díaz de Escobar, González Anaya, Bergamín, Estrada y los poetas Hinojosa, Prados, Altolaguirre y Souvirón.

Entre los poemas dedicados por el poeta prieguense a la ciudad de Málaga, queremos destacar el titulado *Málaga*, bellísimo soneto en el que demuestra fehacientemente su innegable cariño por la tierra que amó entrañablemente:

*En medio de la espléndida bahía,
que es la concha que guárdala brillante,
surge la perla... ¡Málaga radiante,
bañada por el sol del mediodía!
Un cielo azul la inunda de alegría;
un mar sereno la acaricia amante;
un aire tibio bésala fragante;
un eterno pensil le da poesía.
Málaga es la ciudad de los placeres,
de la gracia de Dios, de la belleza,
del amor que rebosa en sus mujeres,
del trabajo que es fuente de riqueza...
Y el estruendo fabril de sus talleres
es el himno que canta su grandeza.*

Próximo a celebrarse el Día de Andalucía, hemos querido desde las páginas de la entrañable revista *Adarve* recordar algunos poemas del celebrado poeta prieguense Carlos Valverde López, en los que queda patente su entrañable cariño por la tierra andaluza.

Periódico Adarve: Normas de colaboración

Las páginas de Adarve están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión.- Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

Cartas al Director.- No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicados de Asociaciones y Notas de Prensa.- En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

Anúnciese
en
ADARVE

La III Marcha contra el hambre congrega a unos 2.000 jóvenes

Mayoritaria respuesta por parte de la ciudadanía priequense en la III Marcha Contra el Hambre celebrada el pasado sábado día 15 de febrero. Más de dos mil personas participaron directamente en hacer el recorrido previsto (10 Kilómetros), y otros miles de ciudadanos lo hicieron colaborando con su patrocinio económico por cada kilómetro recorrido por los participantes; aportando infraestructura, mostradores, bebidas refrescantes, publicidad y otros. La Marcha fue organizada por la Plataforma "Marcha Contra el Hambre" de Priego, coordinada por el hermano Marista Carlos Martínez. Instituciones como el Ayuntamiento de Priego, Servicios Sociales, Servicio Municipal de Deportes, Protección Civil, Cruz Roja y Policía Local han prestado su apoyo a la Marcha, además, también lo han hecho la práctica totalidad de Asociaciones, Partidos políticos, Hermandades, Grupos Religiosos, Centros Educativos y APAs.

Al igual que se pretendió en la I Marcha, el objetivo fundamental sigue siendo el de sensibilizar a la población de la realidad de los países del Sur y la exigencia común de hacer justicia y recaudar fondos para la financiación de proyectos en países subdesarrollados. Para aquellos que aún no conocen el



M. Osuna

mecanismo de la Marcha contra el Hambre, decir que: Semanas previas a la fecha fijada para la Marcha, se distribuyen en Colegios, Asociaciones, Parroquias y otros, unos carnés en los que figuran unos espacios para que el

portador del mismo inscriba a cuantos pueda, patrocinándole cada kilómetro recorrido de la Marcha, con una cantidad económica; tras la carrera popular se realiza el control de firmas y su portador recauda el importe total de los

kilómetros patrocinados, haciendo entrega de esa recaudación a la Plataforma organizadora. De esta manera se espera superar las recaudaciones del primer año (3.168.000 pesetas) y segundo año (2.266.000 pesetas).

El Consejo Escolar Municipal se reunió bajo la presidencia del Delegado Provincial de Educación José Cosano

El Delegado Provincial de Educación, José Cosano Moyano, presidió el pasado miércoles día 19 el Consejo Escolar Municipal de Priego de Córdoba. Cosano tuvo una amplia jornada de trabajo en la ciudad, iniciándose ésta por la mañana, para concluir a primeras horas de la noche. Durante todo el día, el Delegado realizó varias visitas a los distintos centros educativos, donde también mantuvo reuniones con los directores y profesores de los centros. Por la tarde se celebró en el Salón de Plenos el Consejo Escolar Municipal;

en el mismo se trató las distintas problemáticas con las que se encuentran los centros escolares tras la implantación de la LOGSE y adaptación a la ESO. También se habló de la gestión y perspectivas que se van a realizar por parte de la Delegación y Ayuntamiento de Priego, manifestando Tomás Delgado que esto va a consistir en "crear un diseño educativo para Priego y Aldeas, en el cual, va a colaborar una comisión técnica compuesta por la Junta de Andalucía a través de su Delegación Provincial de Educación en Córdoba y la

propia ciudad de Priego". La tarea fundamental de ésta comisión técnica será la de conocer mejor la potencialidad que tenemos, cuales son los recursos que se pueden poner –por parte municipal– a disposición de la Consejería de Educación y hacer una evaluación de cual sería el costo final de un diseño educativo que tenga cabida y que pueda solucionar los problemas de Priego y sus Aldeas en un plazo mínimo de 20 años, para no tener que cambiar posteriormente el propio diseño. Delgado añadió que "el problema más grave para poder llevar a cabo el proyecto es el de la propia financiación, para ello tenemos que hacer –tanto Ayuntamiento, como Consejería de Educación– un gran esfuerzo para poner al frente del proyecto todos los recursos posibles". Continuó diciendo que "para ello vamos a realizar jurídicamente y administrativamente operaciones

urbanísticas que posibiliten hacer las obras de inversión en todos los espacios o terrenos con los que cuenta, tanto el Ayuntamiento como la Consejería de Educación para poder llevar a cabo este Proyecto de Diseño Educativo". Cosano manifestó que: "Esta va a ser la primera experiencia de ataque global de todo lo referente a la implantación de la LOGSE que se va a tener en la Provincia, por tanto esto será un reto muy importante, tanto para la ciudad de Priego, como para la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, debiéndose estudiar esta situación y realizar una política no de parcheo y sí de futuro". Cosano se despedía personalmente muy contento, manifestando a los ciudadanos de Priego que el tejido educativo hasta el momento es satisfactorio, pudiéndose mejorar siempre en algo más, y para ello la Delegación se ha puesto en marcha.

Suscríbase a ADARVE
Le contamos cada 15 días
todo lo que pasa en Priego

La Unión de Pequeños Agricultores, UPA, informó en Priego sobre la controvertida reforma de la OCM del aceite de oliva

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Córdoba (UPA-CO), y la Mancomunidad de Municipios de la Subbética Cordobesa, convocaron el pasado miércoles día 19 una reunión con numerosos agricultores y ganaderos de la comarca. El motivo de dicha reunión fue el de informar de la situación actual de la controvertida reforma de la OCM del aceite de oliva, así como de las acciones a seguir en el futuro. En la reunión estuvieron presentes José Luis Gutiérrez García, coordinador regional de UPA-ANDALUCIA; José Emilio Guerrero Gines, secretario general de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y Tomás Delgado Toro, Alcalde de Priego.

Gutiérrez informó a los agricultores presentes del la aprobación por parte de la Comisión Europea del documento –llamado de reflexión– sobre la reforma de la OCM. Además añadió que: "esta aprobación no quiere decir nada, ya que ahora ese documento debe seguir unos trámites, tales como el de recibir el informe del Consejo Económico Social; posteriormente pasará al trámite parlamentario, y si una vez cursados estos pasos es aprobada, deberá ser remitido definitivamente al Consejo de Ministros de la Unión Europea, que serán los que en definitiva deben aprobar o rechazar esta reforma". Todos estos trámites deben realizarse en un período aproximado de unos tres meses, antes de llegar al Consejo de Ministros. El coordinador regional de UPA-A tranquilizó a los agricultores, ante los rumores de que ya estaba



M. Osuna

De izquierda a derecha: José E. Guerrero, secretario general de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, José Luis Gutiérrez, coordinador de UPA-A y Tomás Delgado, alcalde de Priego.

aprobada esta reforma, desmintiendo esta falsedad y aclarando lo que se había aprobado, que no es más que el documento llamado de "reflexión". Este documento aprobado apunta dos variantes; una, la situación actual de la ayuda a la producción, poniéndole muchas pegas inciertas. La otra opción es la de la ayuda por árbol, que se plantea en el documento como la perfecta solución, cuando es todo lo contrario.

Esta última opción elaborada por el Comisario de la Unión Europea Franz Fischler, traería a nuestra comunidad andaluza, la ruina total al sector olivarero, sector este que sustenta a la mayor parte de la agricultura nuestra. José Luis Gutiérrez manifestó también que: "el momento por el que estamos atravesando actualmente es crucial para nuestro futuro, por ello el que esta asociación se esté movilizando de una

manera pacífica, informando claramente de cada momento de la situación". Durante las manifestaciones que Gutiérrez nos hacía, le llegó una nota de la dirección regional de UPA-ANDALUCIA, la cual convoca a los agricultores y ganaderos a las próximas movilizaciones que se piensan llevar a cabo en breves días. Al cierre de esta información aún no se sabía en qué iban a consistir y cuando darían comienzo.

El senador popular Enrique Bellido mantiene un encuentro con pensionistas de Priego

En la sede del Partido Popular de Priego, el pasado día 10 de febrero, Enrique Bellido mantuvo un encuentro con pensionista de la ciudad; el objetivo principal fue el de transmitir tranquilidad a los mismos y a las personas que tengan a su cargo el cuidado de estos. Bellido manifestaba: "creo que es la primera vez que un partido político con responsabilidad de gobierno intenta transmitir tranquilidad a los propios pensionistas, ya que durante catorce años atrás, se ha transmitido desasosiego e inquietud, en el sentido de que si otra fuerza política distinta al PSOE gobernaba el país, peligraban las pensiones". El Senador por Córdoba, añade:

dió que: "Ahora gobierna el PP y quieren recordar que no peligran las pensiones, sino que se mantienen, además se ha conseguido un acuerdo importante con las dos centrales sindicales mayoritarias; acuerdo este, curiosamente en el que no ha estado representada la patronal CEOE, lo que habla a favor de la preocupación que el Gobierno tiene por aquellas clases sociales –más desprotegidas– como son los más mayores".

"Con este acuerdo se ha conseguido revalorizar las pensiones en el IPC, a pesar de la dificultad de condiciones económicas que se nos ha planteado". Bellido matizó que: "Por tanto las

pensiones están más que aseguradas, y añadió que la tranquilidad debe ser absoluta, ya que vengan, quien vengan, tras el gobierno del PP, las Pensiones están aseguradas".

El censo total de pensiones en la ciudad de Priego es de 4.393, de las cuales 2.057 corresponden a pensiones por jubilación; 1.117 son por invalidez; 1.074 por viudedad; 103 por orfandad y 42 por favor familiar.

Con respecto a los problemas que están surgiendo a la hora de tramitar su pensión de trabajador como emigrante en otro País, Bellido dijo que: "Este es un problema que se nos está planteando en muchas localidades de

Andalucía; para ello el Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales, conjuntamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores ha puesto en marcha un plan dirigido por la nueva directora general de emigración –que por cierto es una cordobesa, afincada en Málaga– para poder ocuparse en la problemática de todo lo referente a las pensiones que deben abonar otros países a los emigrantes que en su día trabajaron en ellos". Bellido se comprometió a elaborar un censo de emigrantes de nuestra provincia que no reciben esa jubilación, para poder enviarlo a esos países y poder solucionar en breve la situación.

Se clausura el curso sobre aplicación de programas en la deficiencia mental organizado por Albasur

La Asociación para la Integración Social del Minusválido (Alba Sur) de Priego, clausuró el pasado día 15 de los corrientes, en la Villa Turística, un curso de Desarrollo, Evaluación y Aplicación de Programas en la Deficiencia Mental. El curso fue organizado por Alba Sur y éste, ha estado enclavado dentro de las acciones formativas que subvenciona la federación FEAPS-FORCEM. Al desarrollo del mismo han asistido quince profesionales de distintas Asociaciones de la provincia y se ha venido celebrando a lo largo de seis fines de semana, comprendidos desde el 9 de enero al 15 de febrero, todos en la Villa Turística de Priego.

El curso ha sido impartido por profesores del Departamento de Psicología de la Universidad de Sevilla y técnicos de Asociaciones Andaluzas que están llevando a cabo diferentes proyectos de gran interés. En esta acción formativa se han abordado temas de distinta índole, entre los que cabe destacar: Aplicación de Estrat



Medina

Momento de la clausura del curso.

tegias de Intervención; Preparación y entrenamiento a Paraprofesionales; Programas de Entretenimiento

Conductual y Psicoterapia de Familias.

Con estos cursos la Asociación pretende continuar apostando por la

preparación y el continuo reciclaje de los profesionales que están dedicados al sector de la minusvalía.

La Junta de Andalucía aporta 22 millones para 35 proyectos de rehabilitación de viviendas

El pasado día cuatro de los corrientes, tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Priego la entrega a sus propietarios de 35 proyectos de rehabilitación de viviendas. A dichos proyectos han tenido acceso, aquellos propietarios de viviendas que se han adaptado a las bases establecidas para poder optar a los beneficios que se ofrecían por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego. A los solicitantes de las ayudas, se le requería ser propietarios de la vivienda o inquilino con autorización del propietario. Tener unos ingresos familiares totales a 2.5 veces el salario mínimo interprofesional, equivalente a la cantidad de 2.048.550 pesetas, o que superándolo sea inferior al 0.7 del mencionado salario por miembro de la unidad familiar y poder optar económicamente o en mano de obra, a la mitad del importe de la misma,



M. Osuna

abonando la otra mitad la Junta de Andalucía con un máximo de 650.000 pesetas. Para la vivienda, en su día también se exigió unos requisitos, como: que el objeto de rehabilitación no podrá ser para segunda residencia; tener una antigüedad superior a los diez años; tener una superficie útil mínima de 24 metros cuadrados, o

que como resultado de la actuación, alcance un mínimo de 36 metros cuadrados útiles; no estar calificada urbanísticamente como fuera de ordenación; no estar la vivienda en ruina total, ni ser infravivienda; el importe de la ayuda no podrá servir para acabar obras nuevas que se encuentren paradas; y no pudiéndose aco-

ger a las ayudas, aquellas obras que se encuentren empezadas. La ayuda consiste en: La Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía subvenciona a fondo perdido el 50% del presupuesto de contrata, y se hace cargo directamente del abono de los honorarios técnicos del Proyecto y Dirección de Obra. Por su parte el Ayuntamiento de Priego, bonificará en porcentaje el tipo impositivo sobre el impuesto de construcción de las obras contempladas en dichos proyectos.

Este programa de rehabilitación de viviendas, llega con algo de retraso, ya que aunque se hayan entregado en las fechas actuales los proyectos de rehabilitación, estos pertenecen a solicitudes cursadas hasta enero del pasado año. En total han sido 22.750.000 pesetas los que ha aportado la Junta de Andalucía para este programa, y 35 familias las que se han beneficiado del mismo.

El Conservatorio de Priego rinde un merecido homenaje en memoria del pianista Rafael Orozco

Organizado por el Conservatorio Elemental de Música de Priego, con el patrocinio y colaboración del Ayuntamiento de la ciudad, CajaSur y la Asociación de Amigos de la Música, se ha organizado un merecidísimo homenaje al que fue sin duda, el mejor pianista español de las últimas décadas del siglo (según manifiesta en el prólogo del programa el Cronista Oficial de Priego, Miguel Forcada). Este, además añade que Orozco a lo largo de su vida artística, truncada en Roma al comenzar la primavera de 1996, tocó en Priego en siete memorables conciertos, siendo muy pocas ciudades de España las que habrán podido registrar un número tan elevado de actuaciones. Los actos previstos se iniciaron el pasado 12 de febrero, consistiendo el primero de ellos en una conferencia a cargo de Juan Miguel Moreno Calderón, Catedrático del Conservatorio de Música de Córdoba, Académico y colaborador de diario CORDOBA en materia musical. El segundo acto consistió en un concierto de Piano a cargo de Rosa Torres Pardo.

La conferencia titulada "El piano callado de Rafael Orozco", vida y obra del pianista cordobés 1946-1996, versó sobre un completo recorrido por su vida, comenzando por su infancia a su llegada a Córdoba, sus primeros profesores como fueron Carmen Flores y Pedro Orozco, siguiendo por el ambiente musical en el que se movió por Córdoba en esos años. Posteriormente el conferenciante recordó su paso por



Juan Miguel Moreno Calderón.

M. Osuna

Madrid, con los principales profesores que le ejercieron más influencia. Moreno Calderón siguió comentando los posteriores concursos que ganó en esa primera época de su vida cuando tan sólo contaba 18 años. Posteriormente el conferenciante se refirió a su proyección internacional, tras ganar Orozco el concurso internacional de piano de la ciudad de Leeds, concurso éste que le lanzó a la fama internacional. Para fi-

nalizar, Moreno Calderón hizo un lanzamiento completo de la carrera de Rafael Orozco, haciendo hincapié en lo portentoso y la categoría que adquirió en los años setenta, y como en los años ochenta por otros intereses de la casa de discos, la carrera de Orozco quedó un poco relegada, resucitando musicalmente en los años noventa a partir de la firma con la casa de discos Auvidis. El final de la conferencia fue como el

principio de la misma, en la que el conferenciante se preguntaba, que cómo, a un hombre tan importante como Rafael Orozco, las instituciones de Córdoba y la ciudad en su conjunto no le hayan rendido un homenaje como este pianista cordobés se merece. Tan sólo ha sido el Conservatorio el que ha solicitado que éste, lleve el nombre de Rafael Orozco, y la Orquesta de Córdoba la que le organizó un homenaje. Esto es un mínimo detalle de dos instituciones musicales, pero Orozco, que fue destacado como ilustre cordobés, se merece por parte de otras instituciones que representan a todos los cordobeses algo más justo. El homenaje que en Priego se le ha rendido, refleja el merecimiento que el ilustre pianista cordobés, debe recibir, no sólo en la capital sino a más altas esferas.

El segundo de los actos programados tuvo lugar el pasado 14 de febrero en la Capilla del Colegio Virgen de la Cabeza y consistió en un recital de piano a cargo de Rosa Torres Pardo. Excelente pianista con un amplísimo currículum, habiendo participado en los Festivales Internacionales más prestigiosos, actuando en salas tan notables como: Wigmore Hall, Carnegie Hall, Alice Tully Hall, Kennedy Center, Auditorio Nacional de Madrid, City Hall de Hong Kong, Sala de las Columnas de Moscú, etc.

El público asistente pudo deleitarse con la magnífica interpretación que Rosa Torres hizo con Obras de Falla, Prokofiev y Stravinski.

La Diputación insta a la Administración Central a que condone el IBI de rústica de 1996

La Diputación ha instado a la Administración Central a que condone el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de naturaleza rústica de 1996. Al amparo del Real Decreto 4/1996 de 1 de mayo, que reguló medidas para reparar los daños causados por el temporal de lluvias, 6.004 contribuyentes de nuestra provincia han solicitado la exención de este tributo a través de la Institución Provincial.

La Diputación ha remitido las solicitudes de condonación tramitadas por la Empresa Provincial de Recaudación e Informática (Eprinsa) a la Comisión Provincial de Gobierno, órgano que representa a la Administración del Estado y en el que participa el Gobierno

Civil. El dictamen de la Comisión vinculará la concesión las exenciones del IBI de rústica.

El delegado de Personal, Hacienda y Patrimonio de la Diputación y presidente de la Empresa Provincial de Recaudación e Informática (Eprinsa), Luis Hidalgo, ha afirmado que la exención del IBI de rústica es precisa para paliar la situación del sector agropecuario en nuestra provincia, que padece los efectos de las inundaciones o la sequía durante 4 años consecutivos.

Hidalgo considera que los productores y los trabajadores de un sector fundamental de nuestra economía han resultado perjudicados por el temporal y la meteorología adversa. Los daños

en el suelo agrícola, los perjuicios en nuestra ganadería así como la pérdida de jornales exigen esta medida, ha añadido el diputado provincial.

Sobre la gestión del IBI de rústica, Hidalgo ha indicado que la Diputación ha cumplido "con diligencia su tarea que es tramitar a través de Eprinsa las solicitudes de exención del IBI de rústica" y ha subrayado que la Diputación, administración competente en la gestión y recaudación de este tributo, "actuará de acuerdo con lo que dictamine la Administración Central, representada en la Comisión Provincial de Gobierno".

Con el fin de aclarar el papel de la Diputación en la exención del IBI de rústica, Hidalgo ha explicado que la Ins-

titución Provincial tiene la obligación de recaudar y de gestionar a continuación las solicitudes de exención tributaria.

Hidalgo ha asegurado que las exenciones otorgadas se compensarán por la Administración Central a los respectivos Ayuntamientos y que las deudas ingresadas objeto de exención tributaria motivarán la correspondiente devolución de ingresos.

Las exenciones del IBI de rústica se concederán, tras el examen de solicitudes individuales, a los propietarios de explotaciones agrarias donde se hayan producido daños en cosechas, ganados o bienes, que constituyan siniestros no cubiertos por ningún tipo de seguro público o privado.

Se presenta el cartel de Semana Santa

El pasado 16 de febrero, en la iglesia de las Mercedes, tuvo lugar el acto de presentación del cartel anunciador de la "Semana Santa del 97", siendo en esta ocasión el tercer año consecutivo que se organiza un acto con tal motivo.

Antonio Ortiz Mesa, presentaba el acto, dando paso en primer lugar a la Coral Alonso Cano con la interpretación del tema *Adoramus T, Christe*, de Palestrina.

Seguidamente tomaría la palabra el nuevo Hno. Mayor de la Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias, Rafael Alcalá-Zamora, manifestando que su hermandad como encargada este año de la confección del cartel, había quedado muy satisfecha con la composición que del mismo había efectuado el fotógrafo de la localidad Antonio Gallardo.

Posteriormente el presidente de la Agrupación de Cofradías, José Gutiérrez, profundizó en el contenido del cartel, señalando como este representaba el atardecer del Viernes Santo en



el Monte Calvario, con la Virgen María con Jesús en su regazo una vez descendido de la cruz. Gutiérrez destacó el gran significado de lo que el cartel representa. Asimismo animó a todas las cofradías en el loable trabajo que vienen desempeñando en el engrandecimiento de la Semana Santa prie-

guense.

A continuación, el alcalde, Tomás Delgado, señaló que la Corporación Municipal que preside, apuesta decididamente por la Semana Santa, como máximo exponente religioso y cultural de la ciudad de Priego.

Seguidamente intervino el Consilia-

rio de la Agrupación de Cofradías, Pedro Crespo, señalando que la Semana Santa, no es solamente "envoltorio y ornato" pues no puede quedar reducida a la apariencia externa, pues el significado principal hay que buscarlo en el contenido. De esta forma, Pedro Crespo, añadió que hay que encontrar el verdadero contenido, y para ello vivir una Semana Santa de fervor y recogimiento a través de los cultos que organizan las distintas cofradías.

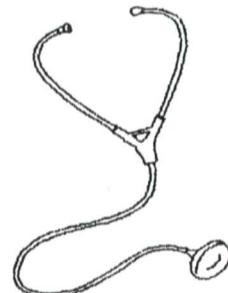
Para terminar los representantes de todas las hermandades tanto de penitencia como de gloria, que se habían dado cita en dicho acto, pasaron a recibir un ejemplar del cartel que se acababa de presentar al objeto de engrosar la colección y archivo de todos los carteles que se van editando.

Al igual que al principio fue la Coral Alonso Cano, la que con la interpretación del tema titulado *¡Oh Rostro Laserado!* de J.D. Dach, puso final al acto.



D. Manuel Molina Serrano

Consulta de Medicina General
Electrocardiografía
Análisis clínicos



NUEVO HORARIO:

Desde el día **3 de Marzo**

Lunes, martes y viernes..... de 6 a 8 de la tarde.

Miércoles y jueves de 9 a 12 de la mañana.

Sábados, previa petición de cita.

C/ Paseo de Colombia, 23 bajo • Tfns.: **70 12 27 // 70 13 50**



RENAULT

solo en RENAULT encontrará
los auténticos vehículos de *Ocasión*

- RENAULT EXPRESS 1.4 R.L.
- CITROËN AX 1.1 SIGNO
- RENAULT CLIO 1.2 R.N.
- FORD FIESTA 1.1
- FIAT UNO 7.0 SXI
- SEAT IBIZA 1.2
- RENAULT SUPERCINCO T.L.
- RENAULT EXPRESS 1.4 COMBI
- FIAT BRAVA 12 VALVULAS S.
- PEUGEOT 309 G.T.I.
- ETC...

TODOS NUESTROS VEHICULOS
ESTAN GARANTIZADOS

HNOS. GALAN CANALES, S.L.

Rihuelo, s/n - Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24
14800 PRIEGO DE CORDOBA

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



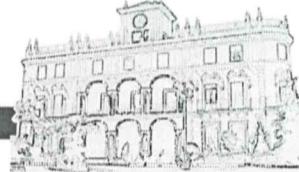
PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.



INFORMACION MUNICIPAL



PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL

PLAN DE REFORESTACION DE PRIEGO Y ALDEAS - PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 1997

ZONA Titularidad	EXTENSION aproximada	PROXIMID. PRIEGO	PLANTAS			FECHA replantación	RIEGO	VISITAS LABORES	COLECTIVOS IMPlicados	OBSERVACIONES
			PINOS	ENCINAS	OTROS					
GENILLA Rivera	150 m. lineal	5 km.	Alamos	Mimbres	Cañas	26 - enero	Julio y Agosto	Julio y Agosto	Objetores. Voluntarios M.A.	Herramientas. La plantas son autóctonas sacadas de la rivera del río.
S. JUDIOS Público	2 ha.	6 km.	250 c. 100 pp	100	—	16 - febrero	Julio	Julio y Octubre	Hdad. de la Cabeza. Asocia. Naturalista. Objetores / voluntarios. Aldea La Concepción.	Herramientas. Plantones. Posible riego por goteo.
VERTEDERO Público	0,5 ha.	4 km.	150 c. 50 pp	—	200 adelfas	15 - febrero	Julio y Agosto	Julio y Octubre	Objetor / voluntarios. Centros Escolares. Asociaciones.	Herramientas y plantones. Maquinaria municipal. Recuperación antiguo vertedero.
ARENAL Público	1,5 ha.	1 km.	200 c.	100	—	22 - febrero	Julio	Julio y Octubre	ANASS. Objetores. Voluntarios.	Herramientas y plantones. Recuperación zona de cantera. Interviene el A.M.A.
EL SOLVITO Privado Convenido	3 ha.	15 km.	500 c. 100 pp	200	10 algarrobo	A concretar por los vecinos. Pos. 23 feb.	Julio y Agosto	Julio y Octubre	Vecinos aldea. Escolares. Objetores. Voluntarios.	Herramientas y plantones. Posibilidad de riego por goteo.
ZAMORANOS Público	2 ha.	12 km.	500 c.	—	50 adelfas	28 - febrero	Julio y Agosto	Julio y Octubre	Aldea Zamoranos. Asocia. Juvenil. Coleg. Rural Tiñosa. Objetor / voluntarios.	Herramientas y plantones. Zona pública donde se sitúan los depósitos que favorecen el riego. Posible goteo.

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

El Ayuntamiento de Priego, con la colaboración de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía va a organizar en nuestro municipio los siguientes cursos, dirigidos a desempleados:

– **Curso de Barman.** De 395 horas, 15 plazas. Nivel académico: Graduado escolar o Certificado de Escolaridad. Se

valorará experiencia profesional.

– **Curso de Olivicultor:** De 380 horas, 15 plazas. Nivel académico: Certificado de escolaridad.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 14 de marzo de 1997.

Información y solicitudes: Unidad Municipal de Desarrollo. C/ Molinos, 30. Tf.: 70 02 40.

NOTA INFORMATIVA

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, comunica que el 17 de marzo termina el plazo en voluntaria para el pago de: **Cocheras: Año 1995.**

Aquellas personas que no dispongan del correspondiente abonaré podrán solicitarlo en la Oficina Municipal de Información.

NOTA INFORMATIVA

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, comunica que tras la publicación de anuncio en el BOE nº 39 de 14 de febrero de 1997, para la apertura de proceso selectivo para cubrir 4 plazas de guardias de la Policía Local. Sistema de oposición libre. Bases Integras en: BOP nº 287 de 14 de diciembre del 96 y 10 de 14 de enero del 97 con la corrección de

errores y BOJA nº 10 de 23 de enero de 1997, está abierto plazo para presentación de solicitudes que es de 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE.

Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Alcalde y presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Priego es uno de los 115 Municipios de la Provincia de Córdoba que cuenta actualmente con el Centro Municipal de Información a la Mujer.

Nuestro Centro es un Servicio Específico de Ambito Local, dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y del Instituto Andaluz de la Mujer, por el cual se atiende específicamente a la mujer informándola y asesorándola de sus derechos y del ejercicio de los mismos; está a cargo de una Licenciada en Derecho y ofrece gratuitamente los siguientes servicios:

– **Información:** Proporcionando un conocimiento y orientación sobre temas generales de interés para la mujer como Cursos de Formación, Bolsa de Trabajo, Casas de Acogida de Mujeres, Centros para Madres Jóvenes, Actividades, etc...

– **Asesoramiento:** Facilitando una Información y Tramitación especializada y por tanto Jurídica, sobre Derechos y Obligaciones de la Pareja, Separación, Divorcio, Incumplimiento de Resolución, Régimen Económico del Matrimonio, Abusos Sexuales, Malos Tratos, Amenazas, Coacciones, Aborto, Modalida-

des de Contratación, Medidas de Fomento del Empleo, Discriminación Laboral, Fórmulas de Financiación para la Creación de Empresas, etc...

– **Intervención:** Consecuencia del asesoramiento tramitado, realizando cualquier gestión encaminada a resolver el problema en cuestión.

Por otra parte el Centro Municipal de Información a la Mujer tiene como objetivos fundamentales fomentar y fortalecer el movimiento asociativo de mujeres, proporcionar a la mujer una formación integral que la dote de una mayor conciencia sobre sus posibilidades y derechos como ciudadana, realizar actividades de sensibilización y divulgación dirigidas a la sociedad, que contribuyan a un cambio de actitudes en materia de igualdad de oportunidades, proponer programas de actuación para fomentar la participación de la mujer en su entorno social... En definitiva, conseguir la igualdad de oportunidades, mejorar la situación de la mujer y elevar su bienestar social.

Servicios Sociales Municipales
Programa de la Mujer

HISTORIA LOCAL

LA ESQUINA DE LOS CUENTOS HISTORIA DEL BARrio DE LA HUERTA PALACIO POR LOS AÑOS 50

ENRIQUE ALCALA ORTIZ

Medallas y cruces

Por eso le concedieron una medalla al mérito religioso y le hicieron un homenaje para su imposición en el Salón Victoria, y en verdad que se lo tenía merecido. La labor ingente que había desarrollado a lo largo de su vida fue gigantesca. A eso sumaba la Adoración Nocturna para hombres. Todos los sábados del mes, se juntaban en la sacristía los adoradores y se establecían turnos por parejas delante del sagrario de la capilla de Jesús Nazareno. Mientras esperabas turno de adoración, estabas de charla con los amigos o durmiendo en unos camastros muy usados. Hasta que a las seis de la mañana, se celebraba la santa misa, se comulgaba y nos íbamos a desayunar tejeringos. Después, a descansar a la cama, hasta las dos o las tres.

El día de su entierro hubo una impresionante manifestación de duelo. Aparte de todos los seminaristas, curas y toda clase de autoridades, acudió el pueblo en masa a decirle el último adiós. En la Asunción, se celebraron las exequias, y leyeron el sencillo testamento espiritual. Porque como decía, no tenía bienes materiales. Toda su vida en Priego, había vivido en unas dependencias adosadas a la iglesia de San Francisco, atendido por unas sobrinas, con una pobreza igual que los frailes del antiguo convento, sin utilizar ninguno de los adelantos técnicos, como la televisión, que el pueblo iba disfrutando y que sospechaba como un instrumento del diablo. A pesar de que el Concilio Vaticano II, entre otras cosas, había permitido usar ropas de seglares a los sacerdotes, y así lo hicieron muchos, él seguía, y aconsejaba a sus sacerdotes que usaran la sotana. Así que cuando casi todos empezaron a usar una especie de "cleriman", él continuaba atado a su sotana. En la actualidad, sólo un cura, luce sotana de los cinco sacerdotes que tiene Priego. Dice que a él lo hicieron clérigo de negro, y no se viste de paisano. Se ve como un anacronismo pintoresco, ensotanado, ya sea invierno o verano.

Con el desarrollo económico, germinó una nueva mentalidad en el pueblo y ya no eran tantos los seminaristas y menos las vocaciones, así como las ayudas que recibía. Otro sacerdote de los suyos, Manuel García, continuó la obra, pero los tiempos ya eran otros, los supuestos sociales muy distintos a los del gran auge. Desaparecieron todos los aspirantes. Igual que muchos de los sacerdotes. Desde el 1963 empezaron a dejar la sotana y casarse, con dispensa papal o sin ella, la mayoría por lo civil, aunque su deseo era por la iglesia a la que pertenecían. El número exacto de los abandonos no lo sé, pero su cifra es muy elevada, quizás la mitad de los ordenados sacerdotes. Esto llenó de pesadumbre a Donángel que veía como se desmoronaba su obra de toda la vida.

Sus restos reposan en la capilla de Jesús Nazareno, gesto romántico de los que lo quieren todavía para que esté cerca de la imagen ante la que tanto oró.

Lejos del barrio

Por el año 1953, se consiguieron unos ahorros en mi familia y se compró una casa en la calle Horne Acequia. Lejos se quedaron la casa de la calle Molinos, mi infancia inocente y las vivencias primeras, claveteadas en el alma como segunda naturaleza. El barrio, situado más al norte de la ciudad, había pasado a mi sangre, como otros barrios pasarían a otras sangres y otras calles a otros cuerpos.

Allí, para siempre, se quedaba La Plazuela con el fabricante de sogas de esparto y las verbenas de barrio que se organizaban en agosto, bullicio de vecinos, y gozo de la juventud.

Allí, para siempre, andaría el mulo del vecino cargado de mies verde y los chiquillos corriendo detrás para robarle algunas espigas de cebada y comérnoslas sentados en el muro de piedra que daba cara a la fábrica de aceite, mientras ésta llenaba el cielo azul con la suciedad del humo parduzco que salía de su alta chimenea de ladrillo, obra de arte del prosaico desarrollo industrial.

Allí, para siempre, se quedaron fijas nuestras largas excursiones a La Cubé, en el verano, en busca de algún remanso profundo del río Salado, para bañarnos en las aguas salobres que te dejaban la piel blanca y los párpados y cejas con sabor y color a gazpacho subido. Y alguna que otra paliza, por ha-

ber llegado tarde a casa, como aquel día, que tan bien estábamos la pandilla que ninguno se acordó de regresar. El susto de los mayores y la preocupación por nuestra suerte, hizo que alpargatas de cáñamo buscaran aspavientos de polvo terrenal en nuestros traseros, que de blanco salino, tomaron el color rojo tomate, con razón, porque las cosas se avisán.

Allí, para siempre, se habían quedado las matanzas de cerdos que se hacían en casa de la abuela, porque había más sitio, donde se juntaba toda la familia para festejar a aquel marrano que tanta comida nos daba. Los matanceros con sus cuchillos en las polainas destrozando el cerdo en la reja de la ventana. Las "ollas" gigantescas con tocino y carne fresca, hechas de col, cardos, habichuelas jamonás y patatas, qué ricas, recién apartadas de la lumbre. Los balones fabricados con la vejiga del cerdo, mover la cola para que derramara toda la sangre el animal, picar la cebolla que hacía derramar lágrimas imprevistas y darle que darle a la máquina hasta llenar todos los lebrillos de morcillas y chorizos. Y, después, ponerlas bajo el humo para darle vida en su quietud hasta ser fritas con aceite y echadas en manteca en las orzas con tapaderas de tabla.

Allí, para siempre, se quedaron las vivencias, suspiros fugaces, principios de todos los sueños, cada vez más lejos en el tiempo, y como contraste más recordados, allí, para siempre, donde nace nuestra mente al conocimiento de las cosas.

OFERTA PARA CONOCER TODO LO MEJOR DE PRIEGO DE CORDOBA

GRABADO EN CADA VIDEO

Video nº 1.- SEMANA SANTA (INTEGRA).

Video nº 2.- PRIEGO: HISTORIA, ARTE Y CULTURA.

Video nº 3.- FERIA REAL, ROMERÍA Y OTROS.

TENEMOS TAMBIEN VIDEOS POR HERMANDADES INDIVIDUALES

Precios: UN VIDEO **4.900 Ptas.**

*De tres horas
cada video*

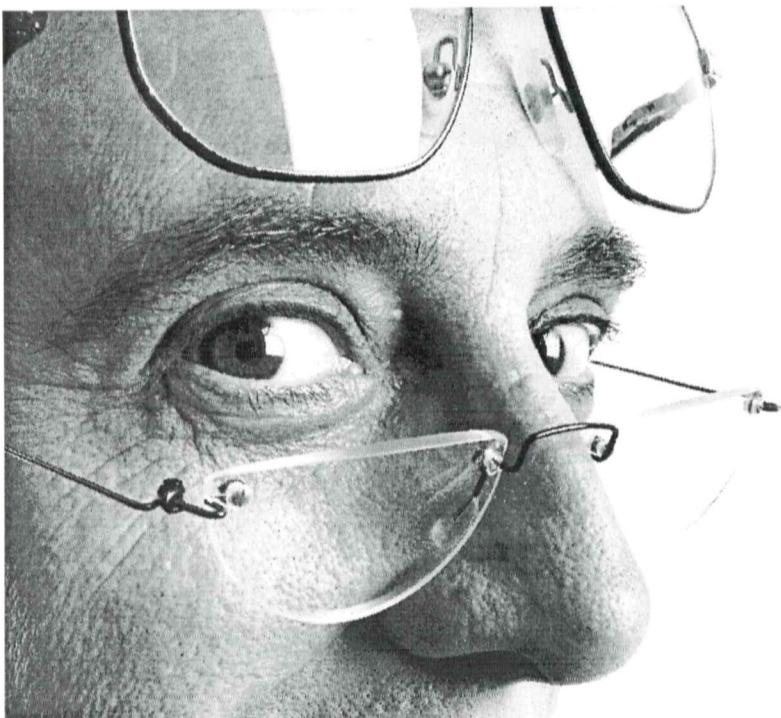
DOS VIDEOS **8.000 Ptas.**

LOTE DE LOS TRES VIDEOS **10.000 Ptas.**

Mandamos videos contra reembolso

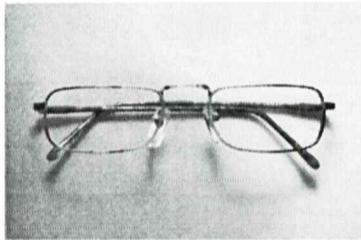
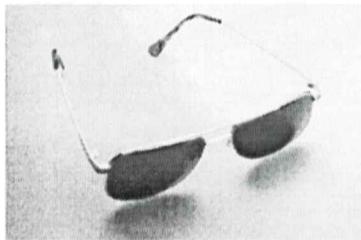
STUDIO "ARROYO LUNA"

C/ Enmedio Palenque, 3 - Teléfono 54 00 93 - PRIEGO DE CORDOBA



SI LA VISTA CANSADA LE COMPLICA LA VIDA...

Tenemos todas las soluciones para enfocar su problema.

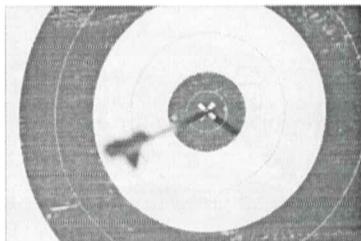


Gafas de sol con lentes progresivas

Modelo EYE 4300 - Modelo EYE 4306
montura + lentes progresivas,

24.875 Ptas.

(*) Lentes hasta Esf. ± 6 / Cil. ± 2. E. ± 4



Le graduamos la vista con toda exactitud. Ni más ni menos. Y le aseguramos precisión total en el montaje de sus gafas.

 CADENA
FEDEROPTICOS

Visítanos en
OPTICA SERRANO
Carrera de las Monjas, 14 - Tlf. 541426

OFERTA VALIDA HASTA EL 31 DE MARZO DE 1997

Para que descansen su vista, gafas especiales para leer en la cama con su graduación exacta.

5.450 Ptas.



Compre tranquilamente y disfrute de la garantía Federópticos contra rotura durante un año.
Si no queda satisfecho, le devolvemos su dinero.

Gafas con lentes progresivas orgánicas, prácticamente irrompibles, ligeras y confortables a un precio muy atractivo.

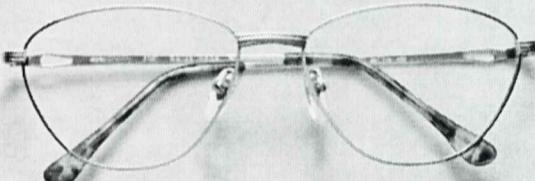
Montura + lentes progresivas,

21.875 Ptas.

(*) Lentes hasta Esf. ± 6 / Cil. ± 2. E. ± 4



Modelo EYE 4300



Modelo EYE 4306



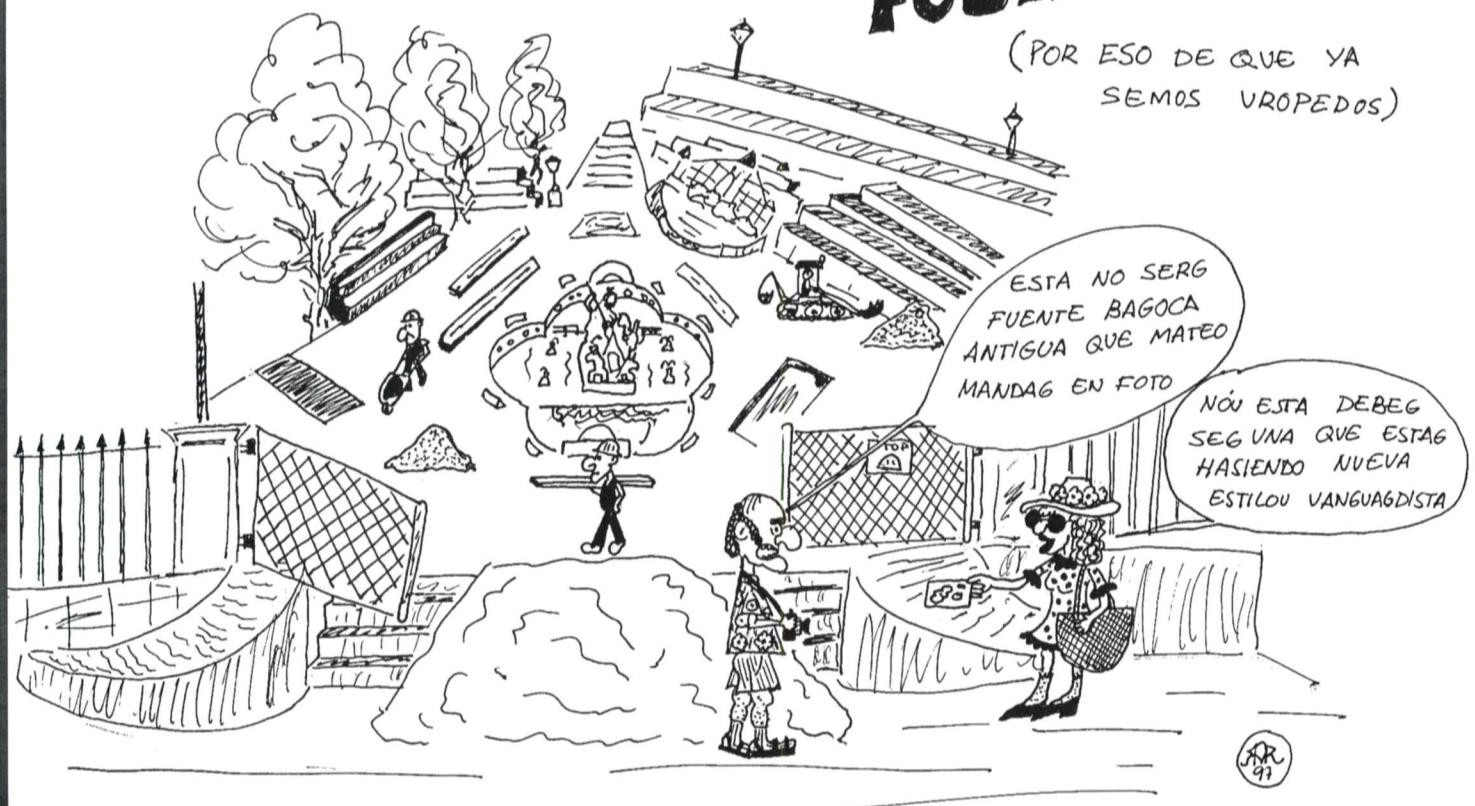
Las fotos nos muestran el aspecto que ofrecían las dos esquinas del Paseillo en su entrada a la calle el Río, allá por los años 50. En la de la izquierda donde actualmente se encuentra el comercio de "Los Madrileños" observamos el rótulo del "Hotel los Naranjos". En la derecha observamos el rótulo del Banco Central, donde actualmente se encuentra el bar Montecarlo. Ambas fachadas conservan su estilo primitivo, pues su remodelación más modernista afectó sólo a la parte baja como consecuencia de los establecimientos allí instalados.

HUMOR

LA FUENTE DEL REY PASARÁ A LLAMARSE

THE KING'S FOUNTAIN

(POR ESO DE QUE YA
SE MOS VROPEDOS)



...y con el mazo dando

• Se quejan los vecinos de la Calle las Parras, del mal estado en el cual la susodicha calle se encuentra. Ya se sabe que es una calle estrechita y no muy vistosa, pero no por eso hay que dejarla abandonada. Sugieren que un arreglito no le vendría mal.

• Igualmente los de la Calle Huerto Almarcha nos hacen saber que esta calle empezó a ser arreglada, pero que se ha quedado a poco más de la mitad. Otra de las tantas cosas que se quedan a mitad de camino.

• El sábado de Piñatas hubo más ambiente carnavalero que el fin de semana anterior. Hubo los que se vistieron de Guardia Feliz con tricornio, bigote y hasta un vehículo preparado al efecto.

Dieron el pego bastante bien, pues hubo quien se creyó que era una brigada auténtica que estaba patrullando por las calles para controlar los posibles desmadres del personal.

• Fueron trasladadas las dependencias de la policía local a la Estación de Autobuses, habiéndose reservado el aparcamiento existente delante de la puerta principal, donde solían aparcar los que iban a comprar tejerinos. Pues nada el que quiera churros que vaya andando o busque otro aparcamiento.

• Hay que ver lo bien que estarán estudiando las alegaciones que fueron presentadas por muchos ciudadanos a las nuevas Normas Subsidiarias. Ya se las tienen que saber de memoria, pues hace más de seis meses que terminó el plazo de presentación de sugerencias y aun no han recibido contestación los interesados. Las cosas de palacio van despacio, pero esto por lo visto va para largo.

• Sigue sin asimilarse por muchos conductores, la señal de obligatoriedad existente en la puerta de la antigua Subbrigada, mediante la cual para girar a la izquierda hay que adentrarse y rodear la manzana frente al Centro de Salud. Habría que hacer un manual de los comportamientos anárquicos del tráfico rodado en Priego. Con toda seguridad el compendio tendría un buen tocho.

• Las farolas del Barrio de la Villa, parpadean con mucha frecuencia. O la corriente llega baja o las lámparas de bajo consumo que se pusieron no acaban de entonarse.

• Cuando se celebra algún acto en el Paseíllo, la losería acaba encharcada con el agua de la fuente que rebosa por todas partes, ofreciendo un aspecto húmedo e inapropiado para que la gente permanezca allí de pie. La solución no es muy difícil pues pasa por quitarle fuerza a los surtidores y bajar un poco el nivel.

• Las asociaciones están de moda y muchas de ellas son para defender sus intereses. Los comerciantes ya se han asociado. Los taberneros parecen que también quieren formar un colectivo. Pronto les tocará asociarse a los consumidores.

PREMIO CASCAJO



M. Osuna



C/ Isabel la Católica, 6

Telf. 54 07 45

(Junto Hostal Rafi)

CROASANTERIA - PIZZERIA - DESPACHO DE PAN

**PRUEBE NUESTRAS
ESPECIALIDADES**

INSECTOS Y ARACNIDOS DE LA SUBBETICA

LEPIDOPTEROS

MACAON *Papilio machaon*

Observada durante el vuelo y a cierta distancia, puede ser fácilmente confundida con la mariposa Podalirio. En las dos especies de colores predominantes son el negro y amarillo, y además cuentan con esa peculiar cola en el extremo de las alas posteriores.

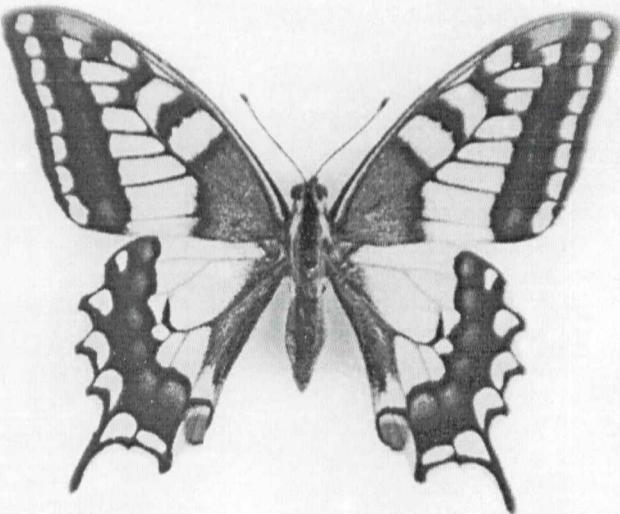
Sin embargo, la Macaon presenta un color amarillo bastante más intenso al mismo tiempo que el dibujo formado por sus colores es geométricamente más elaborado. Se distingue perfectamente la línea irregular de manchas, que ciertamente guardan un parecido con una hilera de tejas por su forma.

Si pasamos a sus alas traseras, se aprecian en amarillo vivo, lo que podría pasar por medias lunas invertidas, junto a varias manchas difuminadas en color azul, terminando con los dos puntos rojizos de singular contraste.

Si a semejante abanico de colores, añadimos una envergadura de aproximadamente 7 centímetros, no sería exagerado afirmar que estamos ante una de las mariposas más vistosas de cuantas vuelan por nuestra comarca.

Es frecuente su localización en parques y jardines, y también por las huertas cercanas de la ciudad. No obstante, coloniza territorios muy dispares siendo vista sobre cotas de mayor altitud, en laderas soleadas y de una escasa vegetación.

La oruga de la *Papilio machaon*, dispone de un colorido muy exótico y llamativo. Sobre fondo verdoso, presenta unas bandas negras fragmentadas



que a su vez están moteadas por unos pequeños puntos naranja. Si buscamos detenidamente en las conocidas plantas de hinojo, es seguro que encontraremos algún ejemplar.

Textos y colección: Pedro Jiménez López

Fotografía: Manuel Osuna



Nuevo MONDEO GHIA



Ver exposición en:

TALLERES CALMAESTRA

Avda. de España, 37

• Telf. 54 01 51

• Priego de Córdoba

SOCIEDAD

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Marcos Tejada Cosano de Ramón y Ascensión, 16-1-97.

M^a Jesús Osuna Cruz, de José y Esperanza, 18-1-97.

Miguel Malagón Ordóñez, de Francisco Miguel y de Inés M^a, 19-1-97.

María Valverde Comino, de José y M^a Josefa, 19-1-97.

Aurora Pulido González, de Pedro Pablo y Manuela, 19-1-97.

Ana Rey Calmaestra, de Jesús y María J., 27-1-97.

M^a Dolores Rodríguez Reina, de Antonio y M^a Carmen 29-1-97.

Luis Jurado Jiménez, de Valeriano y Victoria, 24-1-97.

Paula Rodríguez Jurado, de Rafael y M^a Asunción, 29-1-97.

Gloria Alcalá Arenas, de Marcos y Gloria, 25-1-97.

José Pulido Mérida, de José y Aurora, 28-1-97.

Carmen Ruiz Ropero, de Antonio y M^a Carmen, 1-2-97.

Manuel Matas Moreno, de Francisco y Encarnación, 29-1-97.

Alba Raquel Cabezuelo Navas, de Manuel y Margarita, 30-1-97.

Matrimonios

Miguel Angel Molina Sánchez y M^a Elena Galisteo Valverde, 1-2-97, P.Ntra. Sra de la Asunción.

Rafael Pulido Cano y María Elena Expósito Marín, 8-2-97.

Defunciones

Domingo Morales Rojano, 21-1-97, 72 años, c/ Antonio de la Barrena.

Agustín Cobo García, 22-1-97, 65 años, c/ Baena.

Celestina Sánchez Camacho, 24-1-97, 76 años, A. Concepción.

Francisco Serrano González, 28-1-97, 96 años, c/ Loja.

Antonia Cobo Sánchez, 5-2-97, 83 años, c/ Las Flores.

Antonia Ruiz Serrano, 12-2-97, 74 años, c/ Cava.

Juan Granados Arcos, 18-2-97, 83 años, c/ Nueva.

Agradecimiento

La familia de **Carmen Muñoz Vizcaíno**, que falleció el 9 de febrero de 1997, agradece desde aquí ante la imposibilidad de hacerlo personalmente las muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

Cuenta general de ingresos y gastos de Cáritas durante 1996

INGRESOS		VARIOS	
Procedente de Anónimos	786.450	Reparación de un tejado	500.000
Procedente de Socios	624.420	Farmacia (aportación)	23.282
Devoluciones a cuenta		Viaje a Córdoba y Cabra, para enfermos	44.850
Préstamos	314.000	Reparación de un vehículo y seguro del mismo	56.000
Hermandad de la Caridad	350.000	Gasolina y Gasoil; vehículos transeúntes ...	17.861
Hermandad de Jesús Nazareno	75.000	Envío a Cáritas Diocesana; 50% sobre colecta Corpus	241.442
Hermandad de Las Angustias	25.000	Guardería y comedor varios niños	45.000
Hermandad del Rocío	17.230	Pago préstamo de una vivienda	17.577
Acción Católica de las Mercedes	60.000	Mobiliario para nueva Sede, en c/ Santa Ana, 8	100.189
Un Grupo Parroquia Santísima Trinidad	17.500	Para instalación de un mercadillo	25.000
Para atender operación quirúrgica	359.796	Ayuda para prótesis dental	22.500
Venta de un solar en C/ Cañada Pradillo, 80	150.000	Ayuda para una Lápida	10.000
Colecta Día Corpus, Parroquia de Castil de Campos	70.200	Ayuda para compra de una lavadora	9.000
Colecta Día Corpus, Parroquia del Carmen, de Priego	78.030	Gastos Campaña de verano (Curso recuperación escolar)	43.052
Colecta Día Corpus, Parroquia de la Asunción	208.910	Hospedaje para transeúntes	29.256
Colecta Día Corpus, Parroquia Santísima Trinidad	75.744	Propaganda Día Corpus Christi	75.195
Colecta Día Corpus, Fundación Mármol	50.000		
PAGOS			
Turrón y pollos, Navidad 1995;		Utensilios de limpieza; bolsas, teléfono y otros	48.835
Asilos y Hospital	57.597	Devolución de 2 recibos de un socio	600
Turrón Navidad 1996 para Asilos y Hospital	25.166	Pañales para un bebé	23.575
Vales para alimentos	519.311	Sellos Seguridad Social	36.265
Alumbrado	153.090	Urbana C/ Pradillo 80	15.922
Alquiler viviendas	357.250	Recibos agua de varias viviendas	7.137
Operación quirúrgica	200.000	Participación Residencia Ancianos, Hogar Pensionista	30.000
Préstamos sin intereses	659.000		

Atentado al campo andaluz

El Órgano Rector de la Sociedad Cooperativa Andaluza Olivarera "La Purísima", de Priego de Córdoba, en sesión celebrada el día 14 de Febrero de 1997, acordó por unanimidad de sus miembros, declarar Persona non grata, al Comisario Franz Fischler, por su total desconocimiento de cuanto concierne al cultivo del olivo y no menos por su nefasto y mal intencionado proyecto del Reglamento que regula la organización del Mercado del Aceite de Oliva, ya aprobado y emitido al Parlamento Europeo, para su resolución definitiva.

Sociedad Cooperativa Olivarera "La Purísima"

Comunicado Peña Madridista

La Peña Madridista de Priego de Córdoba con motivo del día de San Valentín, celebró una cena en los salones del Rinconcillo I, a la que asistieron más de 100 personas entre socios y amigos. A los postres se sortearon varios regalos, cedidos por las casas Estudio Bergillos y Joyería Molina, igualmente se realizó el sorteo de un viaje para 2 personas a Madrid para asistir al partido de fútbol Real Madrid-Sevilla, por gentileza de la Peña.

Una vez finalizada la cena y amenizado por la Orquesta Latino se inició el baile, que se mantuvo hasta altas horas de la madrugada, se vivió una jornada muy entrañable y a la vez muy divertida para todos los asistentes. Este acto organizado por la Peña Madridista, está dentro de los programados para 1997.



Primer Aniversario

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dña. Carmen Yébenes Carrillo

que falleció el 14 de marzo de 1996

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 15 de marzo en la parroquia de la Asunción a las 8 de la tarde, por lo que les quedarán muy agradecidos.

DEPORTES

FUTBOL

El Priego cosecha derrotas ante los "gallitos" del grupo

El Priego Industrial no ha podido obtener ningún punto en las dos últimas jornadas, en las que ha tenido que verse las caras con los dos primeros clasificados La Rambla y Villanueva.

El Priego encajó 4 goles en 11 minutos

(16-02-97)

**VILLANUEVA, 5
PRIEGO INDUSTRIAL, 2**

El Priego Industrial perdió en su visita a Villanueva, segundo clasificado y equipo gallito en la preferente en las últimas campañas, habiéndose quedado en las puertas del ascenso a tercera división durante las tres últimas temporadas.

El joven equipo prieguense aguantó bien el tipo hasta el minuto 34 de la primera parte en la que encajó el primer gol. A raíz de este momento el Priego se hundió pues en once minutos encajó cuatro goles y se fue al descanso con un 4-0 en contra, con lo que el partido estaba más que sentenciado.

No obstante el Priego no arrojó la toalla y realizó una buena segunda parte, donde consiguió dos goles por obra de David Rojas, que le permitieron arreglar un poco el resultado.

El Priego plantó cara al líder pero acabó perdiendo

(23-02-97)

PRIEGO INDUSTRIAL, 0.- Balsteros, Choco, Ernesto, Pedro, Pelu (Jiménez), Guardeño, Camacho (Ortiz), Pepe (Moro), David Rojas, Rubén y Avalos.

C.F. LA RAMBLA, 2.- Cañete, Montaño, Trillo, Espinar, Fran, Chico, Guerrero (Jiménez), Prieto (Francisco), Redondo, Merlo y Gabi.

Arbitro.- Núñez Vázquez de Linares. Amonestó con tarjeta amarilla a Choco, Pedro, Guardeño, Ortiz y Rojas por el bando local y a Guerrero, Prieto, Redondo y Gabi por el vi-



M. Osuna

Rubén.

sitante.

Goles.- 0-1 72' Merlo arrancando en posición dudosa; 0-2 73' Guerrero de tiro cruzado por alto.

Comentario.- Comenzó el parti-

do con dos equipos jugando de poder a poder, pues el joven equipo prieguense plantó cara al líder desde el primer minuto de partido. Los locales triangulando bien el balón, trenzaron buenas jugadas y dispusieron de ocasiones para adelantarse en el marcador e incluso David Rojas estrellaba un balón en la madera en el minuto 17.

Posteriormente le sería anulado un gol al equipo prieguense por fuera de juego, circunstancia esta que pudo haber cambiado el signo del partido.

Con las espadas en alto comenzaba la segunda parte y La Rambla apretó el acelerador, pero la zaga prieguense y el meta local Ballesteros iban conjurando el peligro.

Con el paso de los minutos ambos equipos fueron perdiendo fuelle y el Priego se vio obligado a recomponer su defensa por la lesión del capitán y libero del equipo Pelu.

A raíz del desconcierto de los cambios locales, vinieron los goles visitantes ambos conseguidos en un minuto, aunque el primero de ellos el atacante rambleño partió de posición dudosa.

El Priego se estiró y pudo acortar distancias al final pero ya el partido estaba sentenciado a favor de la Rambla.

Manuel Pulido

CLASIFICACION LIGAS LOCALES DE FUTBOL

PUESTO	EQUIPO	JUG.	GAN.	EMP.	PERD.	FAVOR	CONT.	PTOS.
1	San Marcos	10	9	0	1	58	10	27
2	Hypnos (Almed.)	9	7	2	0	46	6	23
3	C.D. Dosa	10	7	2	1	33	15	23
4	Bar Oasis	9	7	1	1	29	17	22
5	Dolce Vita	8	6	0	2	33	7	18
6	Boca	10	6	0	4	41	24	18
7	Muebles Ordóñez	9	5	0	4	33	21	15
8	Confec. Edi's	10	4	0	6	19	42	12
9	Deportes Kiko	10	2	1	7	22	42	4
10	Pub Ibiza	10	2	1	7	19	46	4
11	Bar Tomásin	10	1	1	8	15	38	4
12	Castil de Campos	9	1	0	8	16	43	3
13	Jasp F.C.	10	0	2	8	16	69	-1

LIGA LOCAL

Apretada lucha en los puestos de cabeza

La liga local de fútbol ha llegado a su meridiano con una clasificación bastante apretada, en lo que se refiere a los puestos de cabeza.

Cuatro equipos optan claramente a la consecución del título, entre los que están el C.D. Dosa, San Marcos, Hypnos Almedinilla y Bar Oasis, este último ha ido escalando puestos después de un titubeante arranque de liga donde no comenzó de buena manera, pero que poco a poco se ha ido conjuntando permitiéndole estar entre los favoritos. Por tanto todo parece indicar que se presenta una interesantísima segunda vuelta, en una competición local que está brillando como en sus mejores tiempos.

Trofeos bar Olimpo

Máximo Goleador	Goles
1º Guardeño	10
2º Rubén	6
3º David Rojas	5
4º Ortiz	4
5º Ernesto	3

Trofeos supermercado Ana

Regularidad	Goles
1º Choco	24
2º Pepe	24
3º Pelu	23
4º Guardeño	23
5º David Rojas	22

A falta de 3 jornadas no hay nada decidido

A tan solo tres jornadas para la conclusión del campeonato de liga de invierno, nada está decidido en ninguno de los dos grupos y habrá que esperar hasta última hora para que se despeje la incógnita de quien es el campeón de cada grupo, y que ocho equipos descenderán a segunda división la próxima temporada.

En el grupo "B" la cosa está apretadísima entre los equipos del Fontanería Hinojosa, Confecciones Rumadi y Tintes Zagri, que perdió su imbatibilidad en la jornada once frente al Asesoría López, convirtiéndose en la

gran sorpresa no sólo de la jornada, sino también del campeonato.

En el grupo "A" la cosa está un poco más clara, reduciéndose a sólo dos equipos la pugna por el título. Seguros Catalana Occidente ocupa la primera posición sin conocer aún la derrota ni el empate, perfilándose así como el claro favorito, si se lo permite su más inmediato perseguidor que es el "Maxtor", aunque toda la ventaja es para Catalana Occidente que cuenta con la victoria que cosechó frente al Maxtor, por lo que depende de sí mismo.

CLASIFICACION G-A		
Puesto	Equipo	Ptos.
1	Seg. Catalana Oc.	22
2	Maxtor	19
3	Pub Hollywood 2	16
4	La Unión	14
5	Hnos. Manré	14
6	Dolce Vita	13
7	Hnos. Onieva	11
8	P. Hollywod-Cabi	11
9	F.C. Chumilla	10
10	Aderesur	10
11	C.D. Dosa	10
12	Olimpo Bar	5
13	Medie Bar	4
14	Los Tarrisoldos	3
15	Sin Vergüenza	2
16	Moro y Cristianos	0

CLASIFICACION G-B		
Puesto	Equipo	Ptos.
1	Fontan. Hinojosa	21
2	Tintes Zagri	20
3	Conf. Rumadi	19
4	Chichanos	17
5	Medie Bar II	15
6	La Pollinica	14
7	P. Madridista P.	12
8	Santiveri	11
9	Músikos/Lopera	10
10	Asesoría López	8
11	Bar Tomásín	7
12	Bar La Malagueña	6
13	Confec. Dayma	6
14	Tapicería Barea	5
15	Peugeot Daewoo	3
16	Hyundai	0

TENIS DE MESA

Los jugadores del Rumadi demuestran en el torneo estatal sus posibilidades

Los jugadores del Confecciones Rumadi José Antonio Ruiz y Antonio Grande volvieron a estar a gran nivel en los torneos estatales de las categorías juvenil y sub 21 celebrados los pasados días 1 y 2 de febrero en Murcia y La Carlota respectivamente.

El menor de los hermanos Ruiz, José Antonio, volvió a estar en los puestos de honor de la categoría juvenil al clasificarse semifinalista después de haber vencido en el Zonal disputado en la misma cancha hace unos meses. El juego del prieguense, aunque no fue tan equilibrado como el demostrado en el anterior torneo, donde arrasó a sus rivales, le permitió mantenerse con amplitud en el grupo de jugadores de la selección española de la categoría juvenil. José Antonio, que ha atravesado por algunos problemas de tendinitis en el hombro derecho, volvió a situarse con los mejores aunque su inactivi-

dad durante alguna semana antes del torneo se puso de manifiesto en una deficiente confianza en su juego, por el contrario de lo ocurrido en el zonal donde se le veía muy sereno y seguro de sus posibilidades. Es de esperar que recupere el tono de competición en los próximos partidos de liga.

Por su parte, Antonio Grande en categoría sub 21 volvió a brillar en la categoría en la que es, junto a Isidro Ruiz el actual Sub Campeón de España por equipos alcanzando una séptima plaza que a pesar de todo sabe a poco ya que el prieguense estuvo en un gran nivel. Un cruce que levantó gran polémica con el granadino Víctor Sánchez en Cuartos de final y antes de tiempo le privó de un mejor resultado, a pesar de lo cual mantiene un buen Ranking entre los 6 mejores de la categoría.

Manuel Ruiz Rico

La vuelta ciclista a Andalucía pasó por Priego



M. Osuna

La Ronda de Andalucía abandonando su paso por Priego.

Como ya viene siendo casi tradicional en los últimos años, la Vuelta Ciclista a Andalucía, Ruta del Sol, pasó por Priego.

La etapa correspondiente era la tercera y partía de Lucena a las 13,10 horas, coronando el puerto del Mojón en primer lugar Francisco Cabeillo. A las dos de la tarde el pelotón pasaba agrupado por Priego, para terminar la etapa en Jaén donde en la línea de meta se impuso el español Ginés Salmerón del equipo Saeco con un tiempo de 4 h. 15:16 a una media de 34,3 km/h.

A 9 segundos entraba el alemán del Telekom Erik Zabel, el cual se fundó el maillot amarillo en la primera etapa y no lo ha soltado en toda la ronda con lo que al final se erigió en vencedor de esta cuadragésima ter-

cera edición de la vuelta Andalucía.

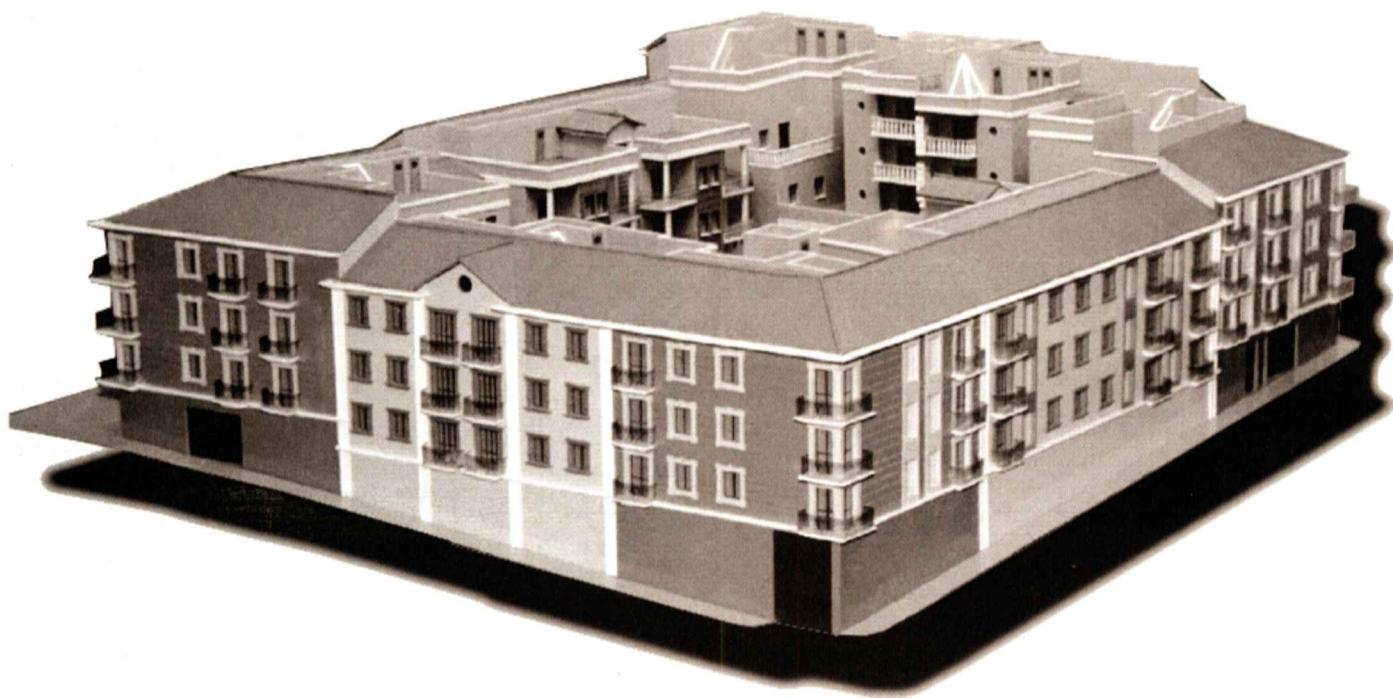
La provincia cordobesa ha tenido un especial protagonismo en esta ocasión, pues la localidad de Puente-Genil fue final de la segunda etapa; Lucena y Cabra principio de la tercera y cuarta respectivamente.

Ante la ausencia del gran campeón recientemente retirado Miguel Induráin, han sido los suizos Tony Rominger y Alex Zuelle los más sollicitados por los fotógrafos.

Al parecer hay una apuesta decidida por varios municipios de la Subbética Cordobesa, entre ellos Priego, para que la próxima edición continúe la Ruta del Sol pasando por estas latitudes y si es posible que sea nuestra ciudad la que acoja un final de etapa.

Manuel Pulido

Edificio
Fuente del Rey
¡Lo más grande de Priego!



En Avenida de la Juventud (Frente al Polideportivo Municipal)



Presentación de la Maqueta del Edificio y video de realidad virtual.
Lugar: Bar del Polideportivo Municipal.
Día: 14 de Marzo, a las 9 de la noche.

Invitaciones: C/ Solana nº 10

COLABORA EN LA PRESENTACION: VIAJES MARSANS, SANEAMIENTOS EXPOSITO Y MENDOZA SELECCION.